

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.953

Segovia.—Martes 17 de Diciembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

## IMPRESION POLITICA

En el primer Consejo celebrado en el Gobierno Portela, ha aprobado y firmado el Decreto el cual se suspende la sesión durante quince días. Es este el pólido de la disolución de los poderes. De hecho, estamos a partir de momento en período electoral y una prueba de ello es que los partidos, sus hombres y sus órganos de prensa, terminados ya el forcejeo de días pasados alrededor de la crisis, toman un rumbo distinto y dan tonalidad a sus polémicas, distintos a la conquista de la opinión. Es cierto que hay todavía algunos espíritus escépticos que dudan de elecciones, pero esa duda no puede tener asiento ninguno en la realidad porque ni puede haber el más pequeño recelo en orden a la inmediatez de la disolución del Parlamento ni tampoco suponerse que se va a cambiar el régimen de la existencia de las Cortes, porque ello sería desembarcar un motivo de un sistema de dictadura que, por primera vez, que algunos lo añoren y otros lo rechacen, no parece que pueda estar cerca dentro del ámbito español.

... pues, que prepararse para la elección electoral. Muchas son las facetas que esa lucha presenta. En las urnas, representa la victoria de tesis mantenida a lo largo de los años y que ahora se marca en grandes zonas de la derecha española. En otros, la próxima contienda es de venganza, y si se quiere la venganza contra la ingratitud con que se ha tratado a pagar una posición tenazmente mantenida de lealtad y de devoción dentro del régimen.

... para otros, en fin, es la posible realización de aspiraciones últimamente expresadas por toda España y que creen en los momentos de la próxima elección pueden llegar a convertirse en realidad. Todas estas circunstancias hacen a señalar, por anticipado, la importancia electoral que se avecina con carácter de dureza y de acritud que a veces rodeará a las elecciones próximas en España.

El ministro de Hacienda asegura que este Gabinete no es otra cosa que una mesa electoral que presidirá

con toda imparcialidad las elecciones. Es de desear que esas promesas y esas primeras impresiones se confirmen. Nunca como ahora, hace falta que España diga la verdad sin coacciones ni sometimientos de las viejas tácticas y que se sepa de una vez, quiénes tienen de un modo efectivo la confianza auténtica del país.

### El aviador Dunn encuentra a su colega Merrill

Cristóbal, 17 (I. t.)—N. H. B. Merrill, aviador norteamericano que hubo de aterrizar forzosamente en la costa del Ecuador cuando efectuaba un viaje hacia Guayaquil, ha sido encontrado por Stenhpann Dunn, aviador de la Compañía aérea panamericana, sobre una playa a 15 kilómetros al sur de la isla de Salango. UNITED PRESS.

### El general Calles acusado de conspirar contra el Gobierno

El Senado pide, por unanimidad, su degradación

Méjico, 17 (I. t.)—El general Calles ha sido acusado de conspirar contra el Gobierno del Presidente Cárdenas. El Senado, por unanimidad, ha pedido su degradación y ha acordado enviar copia de esta resolución al fiscal general.—UNITED PRESS.

### NOTICIAS DE GOBERNACION

#### Reaparece "El Socialista"

Madrid, 17.—El jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, dijo anoche a los periodistas: —He recibido las visitas de que ustedes han tomado ya nota. La del señor Alba, anunciada como protocolaria, puesto que yo había ido a verle ayer y ha querido tener la atención de devolverme esa visita. Como somos antiguos y buenos amigos, hemos hablado de otras cosas.

Un periodista le preguntó si habían tratado del informe de la Secretaría técnica del Congreso y el señor Por-



Un lanzador de bombas abisinio dispuesto, en la trinchera, para entrar en acción.

tela contestó negativamente diciendo: —Cada uno cumple su misión y su cometido y el Gobierno, que cumplirá la suya, hará que se lleve a la práctica.

Otro periodista preguntó si se había tratado de la prórroga de presupuestos por Decreto.

—Esa pregunta—respondió—será contestada en momento oportuno.

Después añadió el señor Portela que el ministro de la Gobernación había tomado el acuerdo de que se pueda publicar "El Socialista" a partir de este momento, cuando quiera.

Se le dijo que una nota del señor Gil Robles había sido tachada por la censura.

—Habrá motivo para ello, porque el Gobierno está decidido a que se ejercite el derecho de opinar y lo mantendrá en todo momento. Pero no a que se tergiversen las cosas. Desea ir también al restablecimiento de la normalidad constitucional en el tiempo más rápidamente posible, y como prueba de ello, ahora que como ministro de la Gobernación no tengo traba alguna para desarrollar este pensamiento, he autorizado la reaparición de "El Socialista".

**Sastre** necesita aprendiz, Plaza de la Rubia, 18, principal.

sado. cido de Nueva York el sábado pates **TRES RAPTORES DE CASTAÑOS HAN SIDO ASESINADOS**

La Habana, 17 (2 t.)—Los raptos del multimillonario Castaños, Rafael Ponce, Elías Estévez y Aurelio Martínez, han sido muertos a tiros cerca de Calvario, a diez y seis kiló-

metros de La Habana. La Policía declara que cuando tres cabos del Ejército conducían a los secuestrados a La Habana, desde un automóvil que venía de San Antonio a toda velocidad dispararon sobre los detenidos, matándoles. Los ocupantes del vehículo lograron escapar. La historia de este incidente ha sido acogida muy escépticamente.—United Press.

### INFORMACION DE CATALUÑA

## No hay quien quiera ser consejero de la Generalidad

Barcelona, 17 (3 t.)—Esta media el nuevo gobernador general, señor Maluquer y Viladot, recibió a los periodistas. Contestando a las preguntas de éstos dijo que esta tarde tomarán posesión de sus cargos los nuevos consejeros señores Sabater y Gallart, añadiendo que aunque militantes de Lliga catalana han sido nombrados en calidad de técnicos.

Ante las insistentes preguntas que se le han hecho, agregó que las vacantes que existen en el Consejo ejecutivo de la Generalidad serán también cubiertas con técnicos, debido a que nadie quiere ser consejero, cosa que él no se explica claramente.

Se le hizo observar que a nadie convencerá la afirmación de que el señor Gallart, diputado a Cortes de Lliga catalana y el señor Sabater, concejal suplente del mismo partido, actuarán en el Consejo ejecutivo de la Generalidad desligados de la disciplina de dicho partido.

Terminó anunciando que los consejeros de Trabajo y Obras públicas en breve saldrán para Madrid con objeto de gestionar asuntos relacionados con los Departamentos que regentan.

**El alcalde accidental señor Ulled**

Barcelona, 17 (3 t.)—El alcalde accidental don José Ulled, ha recibido a los periodistas a los que ha manifestado que tiene el cargo en depósito a consecuencia de la dimisión de los consejeros de Acción Popular Catalana y que espera ponerlo a disposición del Pleno consistorial para que elija nuevo alcalde. Añadió que no sabía cuándo se celebrará este Pleno.

pues para ello tiene que cambiar impresiones con los jefes de la minoría. Finalmente dijo que tampoco podía anticipar la fecha en que se celebrará el Pleno en que debe ser adjudicada la contrata de Tesorería para lo cual se ha presentado un solo pliego de la Asociación de Banqueros.

**Un detenido**

Barcelona, 17 (3 t.)—La Policía, continuando sus trabajos para lograr la detención de los individuos que ayer atentaron en la calle de Pedro IV contra los obreros de la fábrica de don Vicente Lliga, ha detenido a un individuo llamado Manuel Edo, afiliado a la C. N. T., obrero de la fábrica citada, y al parecer uno de los individuos más destacados del Sindicato Unico del ramo. Los agroridos no le han reconocido como uno de los agresores. Ante el juez ha manifestado que estuvo procesado por coacciones y absuelto por el Consejo de guerra que le juzgó, negando al mismo tiempo haber participado en el hecho que se le imputa. Contra el detenido se ha dictado auto de procesamiento y prisión y fianza.

**Libertad provisional del ex alcalde de Gerona**

Barcelone, 17 (3 t.)—La Audiencia provincial ha acordado la libertad provisional del ex alcalde de Gerona don Joaquín Camps Alboy, que estaba procesado a consecuencia de los sucesos ocurridos con motivo del levantamiento separatista.

**Se vende** vaca suiza del segundo parto. Para tratar, con Tomás Gómez, en Cabañas de Polendo.



El señor

# DON NICOLAS MARTIN SASTRE

DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE ESTA CAPITAL

Ha fallecido en Segovia el día 16 de Diciembre de 1935

a los 54 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María de la Encarnación y doña Natividad; su madre doña Tomasa Sastre Pedrazuela; hermanos doña Vicenta, don Juan, doña Paula y doña María; hermanos políticos don Cesáreo, doña Leonor y don José y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, día 18, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

# El señor Gil Robles hace pública una nota explicativa de la crisis

En ella propugna por la constitución de un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices

Madrid, 17.—Se ha hecho pública la siguiente nota explicativa de la crisis, firmada por el señor Gil Robles. El anunciado manifiesto de éste a la opinión española se dará a conocer en fecha oportuna por el gabinete de Prensa de la Confederación de Derechas Autónomas.

«Con el margen de tiempo suficiente para que los brotes de la pasión más legítima no puedan enturbiar la serenidad del pensamiento, ni del ánimo, creo un deber inexcusable, al dirigirme a la opinión en estos momentos críticos, para recordar antecedentes, fijar posiciones y definir conductas.

Para justificar la anómala tramitación y resolución de la pasada crisis se han barajado, entre otros muchos motivos, el pretendido agotamiento de las Cortes y el peligroso anhelo de poder de la minoría Popular Agraria. Ciego será, sin embargo, quien no vea que el desenlace de la crisis no es más que el último episodio de la lucha de la revolución contra las Cortes actuales.

Nacieron éstas como una reacción vigorosa del espíritu público contra la obra antinacional de las Cortes Constituyentes, sin lograr los límites de la mayoría precisa para gobernar, las fuerzas antirrevolucionarias llevaron al Parlamento núcleo lo bastante fuertes para constituir en unión de grupos centro-izquierda instrumentos de gobierno capaz de encauzar la política de reconstrucción que con tan vivas ansias el país pedía.

La mera posibilidad de esta política desencadenó la ofensiva de los elementos disolventes, derrotados en las urnas. Aún no se habían reunido los diputados elegidos por el pueblo y ya las voces airadas de los derrotados se alzaron amenazadores pidiendo la disolución de las Cortes apenas nacidas.

Imposible de realizar este propósito por la enormidad inconcebible del intento, cambió la táctica de los enemigos de las Cortes, puesto que su disolución al nacer hubiera constituido un golpe de Estado demasiado al descubierto, había que procurar que el Parlamento se desacreditara por la esterilidad de la tarea. Para ello, nada tan eficaz como contrariar la esencia del sistema y formar Gobierno que no respondiera a la composición de la mayoría parlamentaria.

El propósito de la revolución se vio por completo. El grupo parlamentario más fuerte, privado de participación gubernativa durante un año no alcanzó jamás la dirección de la política, a pretexto de debilidad de fervores republicanos, a pesar de que ninguno de sus elementos figuró en las primeras filas de los partidos de la Monarquía. Durante meses y meses se encomendó la jefatura de los Gobiernos a figuras muy respetables, pero secundarias de los partidos de la mayoría o a diputados de grandes condiciones personales, sin más fuerza parlamentaria que su voto. En la primavera última surgió ante el asombro de los españoles un Gobierno de pretendidos técnicos que para poder vivir un mes hubo de cerrar el Parlamento treinta días. Y en las contadas ocasiones en que las soluciones de las crisis se aproximaban a lo que exige la teoría y la práctica de los Gobiernos parlamentarios, un ambiente de inquietud y de duda, alimentado por tertulias y mentideros y reforzado por leyes vetadas e indultos impuestos a favor de los cabezas de la revolución, mantenía a los ministros en una situación de interinidad constante que enervaba el ánimo, aflojaba los resortes del mando y esterilizaba las mejores energías. ¿Qué Parlamento del mundo hubiera funcionado eficazmente en tales condiciones? Pues a pesar de ello, quien no esté cegado por la pasión, habrá de reconocer que la obra

legislativa de las actuales Cortes, tanto en calidad como en volumen, significa un esfuerzo ingente en bien de la nación, gracias al sacrificio de los grupos de la mayoría, pero de un modo especial del partido que, con un número mayor de diputados y con el consiguiente aumento de responsabilidad, arriesgaba su posición, su popularidad y su prestigio en la ingrátísima tarea de una obra de reconstrucción destruida apenas iniciada.

A ninguno de nosotros se nos oculta los riesgos de una posición tan comprometida. Cada vez que una iniciativa tropezaba con obstáculos insuperables o que en las alturas del Poder surgía una ayuda inesperada a la revolución que hacía inútiles nuestros afanes, la perspectiva de una reforma constitucional, solemnemente anunciada por el Presidente de la República, nos daba aliento para llevar una carga que se iba haciendo insostenible por instantes.

En esta situación, se llegó a la última crisis. No surgió ésta como se ha dicho, por falta de asistencia de la mayoría con sus votos. Buena prueba de ello es que pocos días antes de producirse obtuvieron varias leyes un «quorum» extraordinario. La crisis sobrevino en apariencia por discrepancia del Gobierno con un ministro tro que, dejando a un lado sus gran-

des condiciones personales, no tenía en la Cámara más que un voto. En el fondo, lo que triunfaba era la amenaza revolucionaria, que ante la posibilidad de la reforma de la Constitución, exigía la eliminación de la Ceda del Poder y la disolución de las Cortes.

Por eso, nada significó que el bloque gubernamental se presentara intacto a las consultas y ofreciera el Poder moderador la seguridad de una obra legislativa inaplazable y realizable en plazo brevísimo, y que habría de culminar en el acuerdo de revisar la Constitución. Era inútil el esfuerzo. No era eso lo que se buscaba. Quebrantado el partido radical por los recientes procesos depuradores, había que arrojar a la Ceda del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos del bloque. Para ello nada mejor que dar los sucesivos encargos de formar Gobierno en condiciones «adecuadas», tales que la Ceda no pudiera jamás aceptar sin dejar maltrazo su decoro. El proceso de la crisis está concluido y nuestro partido eliminado. La obra legislativa para la que ofrecimos desinteresadamente nuestros votos, abandonada y perdida. Ya no habrá ni el plan quinquenal de obras públicas a beneficio de los pueblos humildes y olvidados, ni los créditos que para resolver el paro, ni los 200 millones para el trigo, ni la

ley de Protección a los pescadores, ni los medios para sacar al país de la vergonzosa indefensión militar en que se encuentra. Todo lo más, unos Presupuestos por Decreto en contra de la Constitución y de la democracia.

Pudimos tener por misericordia un puesto, al menos de «observador» en el Gobierno que admite la gravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas y presidir unas elecciones de las que saldrá una Cámara totalmente ingobernable. No lo hemos querido aún a trueque de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en un período de elecciones.

La injusticia que con nosotros se ha cometido no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica. Seguimos pensando que desde ella es como mejor podemos servir a España. Por eso acudimos a la opinión para pedirle que con la sanción de sus votos, dé a nuestro partido la fuerza que necesita para arrollar todos los obstáculos y dominar a la revolución que, vencida en la calle, ha logrado enroscarse en nuestro armazón institucional. Quienes sienten con la angustia con que nosotros sentimos el hondo dramatismo del momento actual, sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo de una Patria común que se nos rompe y el fervor de una civilización espiritual que se nos hunde, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices.

No es un esfuerzo de partido el que pedimos. Es una gran cruzada espiritual y española para el triunfo clamoroso de un nobilísimo ideal común.

JOSÉ MARÍA GIL ROBLES  
Madrid, 16 de Diciembre de 1935.

## TAMBIEN EL SEÑOR CAMBÓ EXPLICA LA CRISIS

### La Lliga entró en el Gobierno para evitar se diera el Poder a la izquierda

«Las izquierdas temen las elecciones más que nadie». Una solución de izquierdas significaría abrir un período revolucionario de extrema gravedad

Barcelona, 17.—En el local de Lliga se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del señor Cambó, los diputados a Cortes del partido y el vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo.

Parece que se limitaron a escuchar una explicación del señor Cambó sobre la solución de la pasada crisis y la participación de la Lliga catalana en el Gobierno actual.

La asistencia de la Lliga al actual Gobierno no es ni mucho menos del agrado de la gran masa del partido, que, sin embargo, no perderá la disciplina y la cohesión por esto. Uno de los asuntos que más le preocupa es la actitud con respecto a la política catalana, que tampoco es muy clara, y la presencia y desorientación, pues en lugar del señor Maluquer y Viladot, la gran masa hubiera querido que hubiera recaído la elección de gobernador general en el señor Martínez Domingo, que es vicepresidente del Parlamento, y a quien, por tanto, correspondía dicho cargo y el de presidente de la Generalidad.

Al final de la reunión se facilitó una nota que dice:

«Declaraciones del señor Cambó sobre la última crisis ministerial. A fin de aclarar algunos puntos oscuros en la tramitación de la última crisis y para contestar a versiones inexactas que sobre mi intervención en ella han dado algunos periódicos, me interesa exponer algunos hechos que permitan comprender y juzgar la última crisis, tanto en su proceso como en su solución.

La crisis, provocada por el señor Gil Robles, en el Consejo de ministros del día 9, alrededor de los proyectos financieros del señor Chapaprieta, tenía que resolverse, o a base de un Gobierno que pudiera convivir con las Cortes, o con un Gobierno que tuviera por misión disolverlas.

Sin vacilar, creí que la primera solución era la más conveniente, no sólo porque el interés público aconsejaba que se aprobaran algunas leyes de carácter financiero y económico y

otras de cariz político (la ley Electoral y la fórmula de la revisión constitucional), sino porque convenía al régimen y especialmente a los partidos centro-derecha, con mayoría en estas Cortes, para demostrar su capacidad de gobierno hasta entonces desgraciadamente inédita, con una fecunda etapa legislativa.

Las dos veces que fui consultado por Su Excelencia defendí el mantenimiento de las Cortes actuales y la formación de un Gobierno que supiera, con su decisión, darle una eficacia que hasta entonces no habían tenido. La continuación de las Cortes actuales era igualmente defendida por los representantes de las más importantes fuerzas políticas.

Muy pronto, sin embargo, vino a perturbar el curso normal de la crisis, una pugna entre la Ceda y el Poder moderador. La Ceda, por boca de sus hombres y por medio de su Prensa, no admitía más que dos soluciones a la crisis: el Poder a Gil Robles o la disolución.

Natural y legítimo el deseo de la Ceda de obtener para su jefe la presidencia del Consejo de ministros, ya que la Ceda era, en el Parlamento, el más numeroso de los partidos gubernamentales, representando los dos quintos de los diputados que venían dando el apoyo a todos los Gobiernos que han vivido en estas Cortes. Pero si legítimo y natural era aquel deseo, indiscutible el derecho del Presidente de la República de escoger el jefe del Gobierno.

La complicación originada por aquella pugna, fué acentuada por unas manifestaciones y una nota del señor Alba, que puede interpretarse como una coacción hecha al Poder moderador por el representante del Poder parlamentario.

El hecho es que, al fracasar por las dos causas que acabo de mencionar, la solución Martínez de Velasco, que era para mantener las actuales Cortes, surgió la solución Maura, con clara finalidad de ir a la disolución.

Fracasada la solución Maura, y honradamente preocupado yo por las derivaciones que pudiera tener la crisis, me creí obligado a realizar un supremo esfuerzo, encaminado a disipar los factores pasionales y de amor propio que la complicaban y agravaban con la ilusión de volverla a su punto inicial, y hacer posible que se resolviera sin la disolución de Cortes, a base de un Gobierno que pudiera extraer de ellas la máxima eficacia.

Y ahora voy a explicar mi actuación. El viernes, día 13, momento culminante de la tramitación y solución de la crisis.

A primera hora de la mañana me puse en relación con una persona de la confianza de las dos partes en pugna, pidiéndole quisiera hacer una gestión para desvanecer determinadas prevenciones que dificultaban una solución a base de las actuales Cortes.

Pocos minutos después recibía la visita de los señores Gil Robles y Lucía. Después de informarles de la

gestión que por espontáneo impulso del que creí mi deber terminaba de hacer, adopté todos los recursos de la persuasión a fin de convencer al señor Gil Robles que no había de acumular sino suprimir obstáculos para que fuese posible la formación de un Ministerio que pudiera gobernar con las Cortes actuales.

Salían de mi despacho los señores Gil Robles y Lucía cuando entró el señor Chapaprieta, encargado en aquellos momentos de formar Gobierno. Le informé de mi preocupación y de las gestiones que había realizado aquella mañana y le pedí que quisiera aconsejar a Su Excelencia se intentase nuevamente la formación de un Gobierno mayoritario y que evitase la disolución de las Cortes.

Salía de mi despacho el señor Cha-

### El señor Calvo Sotelo dice que hay que ir a un gran frente antirrevolucionario

El pacto para ello ha de ser amplio, no sólo para luchar en las urnas, sino para laborar en el Parlamento, mientras no se logren los objetivos de la unión. Los monárquicos lucha án en toda la provincia

Madrid, 17.—El señor Calvo Sotelo ha dicho a un periodista que a los monárquicos no les coge desprevenidos la proximidad electoral, teniendo a estas horas los nombres de los candidatos que han de representarles en toda España, no dejando de luchar ni en una sola provincia y contando para ello con ofrecimientos que se multiplican en toda España.

Ha añadido que ha muerto el accidentalismo, por todos los costados, porque se advierte que la República no es compatible con el derecho auténtico. Ha expuesto que la crisis ha sido resuelta a base de eliminar del Gobierno a la Ceda. No para que Gil Robles no sea presidente del Consejo—de esto ni se habló—sino para que abandonara la cartera de Guerra. El jefe del Estado ha interpretado ahora el espíritu del 14 de Abril.

El señor Calvo Sotelo ha manifestado que hay que ir a un gran frente antirrevolucionario, ya que a los monárquicos y a la Ceda les unen multitud de problemas substantivos. Se impone, pues, un frente común. A lo que no es óbice la previa delimitación de zonas. La unión no puede ser ya confusión. Por eso, ante todo, definirse. Después, hermanarse.

—¿En qué forma?  
—¡Ah!, en gran estilo. El pacto de 1933 tuvo un objetivo, un estilo y una hegemonía. El de ahora necesita otro objetivo, otro estilo y otra hegemonía. La experiencia vivida reclama sus fueros. Y no cabe incidir a sabiendas en errores notorios. El pacto ha de ser amplio, por las fuerzas a que afecta; por los designios a realizar, y por su duración. Sobre todo, en este último aspecto: no basta unirse ante las urnas; es preciso unirse también en el Parlamento, mientras no se logren los objetivos del pacto. La ruptura del 1933, in-

**DR. GREGORIO DIAZ**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar  
Juan Bravo, 43 y 45, todos los jueves y sábados doce a cuatro de la tarde  
En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a seis

paprieta cuando me llamó al teléfono el señor Alba para decirme que el señor Gil Robles estaba muy calmado después de la conversación sostenida conmigo y felicitándome por mi intervención conciliadora.

Venía momentos después la renuncia del señor Chapaprieta; la llamada de los señores Maura y Portela a Palacio, y, finalmente, la noticia del encargo al señor Portela.

Creo que el señor Portela irá a la formación de un Gobierno centro izquierda para ir a la disolución de las Cortes, mi primera decisión fué renunciar a toda colaboración si nos era solicitada. Así lo comuniqué al señor Chapaprieta, al informarme que estaba dispuesto a colaborar en el Gobierno Portela.

Después fui informado de que el Gobierno que se intentaba formar por el señor Portela era un Gobierno centro-derecha y que contaba ya con el concurso del señor Martínez de Velasco y de los liberales demócratas.

Descartada ya inexorablemente la continuación de las Cortes actuales, y planteado el programa entre hacer posible la constitución de un Gobierno a las izquierdas, ni yo ni mis compañeros dudamos un momento en que el camino que nos señalaba nuestro deber era el de hacer posible la primera solución.

Nuestra actuación desde aquel momento fué de acuerdo con esta convicción.

Podrán creer los temperamentos castróficos que era preferible facilitar que el Poder fuese a manos de las izquierdas. Los que nunca hemos creído en la catástrofe previa para salvar a un pueblo o defender un ideal, no les podíamos acompañar en este camino.

Hacer inevitable una solución de izquierdas era hundir al régimen y abrir un período revolucionario de extrema gravedad. Si hoy, con su actual estado de espíritu, las izquierdas se hubiesen apoderado del Poder, habría sido para no dejarlo por ningún camino legal o constitucional.

Las izquierdas, que tanto han pedido las elecciones, las temen más que nadie, y dueñas del Poder no habrían ido a las elecciones o habrían ido en tal forma que todas las otras fuerzas políticas se habrían visto impulsadas al retraimiento, en definitiva, a escoger entre la resignación y la revuelta.»

de la ley los partidos separados preparatistas; privar de financieros a los plutócratas y con medios económicos adquiridos en empresas de actividad vienen financiando el socialismo; purificar ciertos frentes de asilo al fermento. (Sobre este particular uniendo documentación que en su día haré pública, aclarar fuera de la ley el movimiento; simultáneamente obreista a fondo, iniciando consagración integral y progresiva de los contratos de cuyo respeto se exigiría las penas a obreros y patronos, social de huelgas y «lock-out» administrada por el «ad hoc»; corporación o «c», restablecimiento a orden público, con sanción a todos sus perturbadores, quer tipo; d), resolución de los problemas candentes, lico hoy en pie, como el de jo en la escuela; e) lucha contra el paro forzoso moviendo enormes disponibilidades que tienen el Estado y la privada, en un plan de gran dura y realización especial, solución inmediata del problema planteado por los at Centro de Contratación de que gravitan sobre el crédito en forma vejatoria y permito no sigo.

**Suscripción para "El Descalzo"**  
Suma anterior, 158 pesetas.  
Los señores María, Amalia, Manuel Aranz, 5 pesetas.  
Resa González, 5; señora Pérez del Barrio, 2.  
Suma y sigue, 170 pesetas.  
\*\*\*  
Los donativos se reciben en la administración de este periódico, pus, 11.

**DE INTERES PARA GANADEROS**  
El director del Instituto de la Animal nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Este Instituto, en su deseo de contribuir con cuantos tiene a su alcance a la solución de los problemas pecuarios, el fin de facilitar a los ganaderos los servicios que el Estado de las hembras domésticas, que ser utilizado ya durante los meses de la gestación. A este respecto que cualquier ganadero puede rectamente a este Centro. Embajadores, núm. 68, Madrid, una muestra de orina de su de cuyo estado de gestación cerciorarse, para que en oportuno, se le remita el oportuno me que, como todos los por este Establecimiento, de tamente gratuito.  
Para evitar retrasos en éstos deberán hacerse en las portes a domicilio.  
La cantidad de orina necesaria este diagnóstico será, cuando de vacas, de un cuarto de ximadamente, y para yerras, la mitad de esta cantidad todos los casos la orina de mirtise sin añadirle ninguna cía conservadora, y a ser posible en las primeras horas de la mañana.»

**J. H. DE NICO**  
Médico oculista  
Ex profesor del Instituto de la Nación, de Madrid.  
Consulta: de once a tres.  
Calle de Cervantes, 11.  
**VENDO ENSE**  
ber y mesas de billar. Alcala MADRID

**MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA**  
Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 101.  
¡PATRONOS SEGOVIANOS! Al asegurar los riesgos de accidentes de trabajo o al terminar vuestros contratos de este seguro consultar nuestra organización y tarifas.  
Jamás tendréis litigios con motivo del pago de los siniestros y las indemnizaciones que surjan de los contratos se resolverán siempre en Segovia en presencia, por patronos segovianos y en la casa de esta Mutualidad que todos los patronos de la provincia

**GONZALEZ CALVO**  
(SESSE)  
Gran liquidación de todas las camas de metal en existencia  
Camas niqueladas (lo más nuevo), de matrimonio, a 35 duros (completas)  
Camas doradas a cualquier precio  
Armarios de luna, a 60 pesetas  
¡Novios, no comprar sin visitar antes esta casa!  
Frente a la casa de Juan Bravo  
Junto a la zapatería de «Los Chicos»

# Detención de los autores del atraco en la plaza de la Villa

## Se han recuperado 1.472.700 pesetas, faltando 120.000 para completar la cantidad robada

Madrid, 17 (4 t.).—La brigada de Investigación criminal que dirige don Antonio Lino, ha dado cima a un excelente servicio policíaco. Excepto uno están detenidos todos los autores del atraco cometido el 30 de Noviembre en la plaza de la Villa. También ha podido recuperarse la totalidad del dinero.

Parece que los autores del escandaloso suceso son los mismos que atracaron en el mes de Septiembre y en la calle de la Victoria a dos pagadores de la Empresa de la plaza de toros y meses antes, el 28 de Julio, a un asentador de fruta al que arrebataron 4.500 pesetas en la calle de Francisco Mora (Barrio de Usera).

Existía la circunstancia de que en los tres delitos los pistoleros utilizaron automóviles del servicio público, robados en las paradas de la calle de la Victoria y de la plaza de la Villa. En el primero, uno de los atracadores quedó custodiando al chófer en unos desmontes de la avenida de Menéndez Pelayo.

En el atraco de la plaza de la Villa otro de los autores del hecho quedó vigilando al chófer en el campo denominado «La tinaja», cerca de Rosales. En ambos coincidían las señas del individuo que custodió a los dos chóferes. Además, los dos automóviles, al ser abandonados por los pistoleros, lo fueron en calles cercanas al paseo de las Delicias.

Ya en posesión de estos datos tan sospechosos, la Policía montó servicios de vigilancia y de investigación minuciosísimas, que dieron por resultado adquirir la seguridad de que los tres «golpes» anduces fueron cometidos por la misma banda.

Vehementemente sospechas recayeron sobre dos hermanos llamados Florencio y Eugenio Izquierdo López, de veintiséis y veinticuatro años, respectivamente, y que habitan en la calle de Mesón de Paredes. También se sospechó de un amigo de los dos anteriores, que se llama Mariano Salas Castroverde y que residía en el paseo de las Yserías. Estos tres individuos desaparecieron de sus domicilios el mismo día en que se cometió el atraco de la plaza de la Villa.

Desde entonces—a pesar de carecer de trabajo desde hacía bastante tiempo—se les veía bien vestidos y gastando algunas cantidades de dinero. También logró averiguar la Policía que en la comisión de los delitos mencionados ayudaron a los hermanos Izquierdo y a Mariano Salas Castroverde otros individuos de los que apenas existían datos.

Sabiase tan sólo que tenían los apodos o apellidos de «Chavito», «Canalejo», «Lenín» y «Nicolás el gallego».

Como fué detenido Manuel Sánchez Canalejas. Una investigación en el cementerio del Este

Desde luego, las pesquisas en los domicilios de los hermanos Izquierdo y de Castroverde resultaron infructuosas. La Policía dedicóse entonces a tratar de esclarecer la personalidad de los restantes atracadores. Pudo saberse que el sujeto apodado «el Canalejo» era hijo de un

guardia civil o de Seguridad—después resultó que pertenecía a este último Cuerpo—, que hacía bastante tiempo que se separó de su padre y que cumplió seis meses de condena en la Cárcel Modelo y que tenía trato con dos hermanas suyas, una de las cuales falleció hacía próximamente seis meses. Esta última noticia fué la que resultó más útil a la Policía para averiguar la verdad acerca de «el Canalejo». Fué necesaria una investigación en el cementerio del Este y en virtud de ella averiguóse que por la fecha indicada recibió sepultura una joven apellidada Sánchez Canalejas, hija de un guardia de Seguridad. En la barriada de las Ventas, en el domicilio de la familia de la difunta, realizóse un registro infructuoso. Montado cerca de la casa un servicio de vigilancia, encargóse del mismo un agente oculto bajo conveniente disfraz. Cierta mañana una hermana de la joven difunta sostuvo una conversación telefónica desde una tienda de las inmediaciones y se pudo averiguar que la persona con quien dialogaba era la amante de «el Canalejo» y residía en la calle de la Riva. En una casa de dicha calle se presentaron los funcionarios policíacos deteniendo a «el Canalejo», que se llama Manuel Sánchez Canalejas y que se disponía, en el momento de su captura, a marcharse a la calle. No se le ocuparon armas ni dinero.

### Captura de Florencio Izquierdo López

Casi simultáneamente era detenido en una casa de la calle de Lavapiés, donde se hospedaba, Florencio Izquierdo López. Los agentes le encontraron cuando comenzaba a vestirse. Tampoco portaba armas ni dinero. Se sabe que con objeto de probar una coartada cuando se le detuviera, carecía por completo de dinero, hasta el punto de que días antes pidió prestadas a su patrona dos pesetas alegando que las necesitaba para comer.

### Los detenidos acusan a sus compañeros

Tanto Manuel Sánchez Canalejas como Florencio Izquierdo López fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad, donde se les sometió a minuciosos interrogatorios. Terminó uno de ellos por confesar su participación en el atraco de la plaza de la Villa, pero alegó que no conocía a los otros participantes.

En interrogatorios posteriores fué ya más explícito. Por último se le presentaron algunas fotografías, entre ellas la de Ramón Fernández Cortina, de quien sospechaba la Policía, que era el «Gallego». Este individuo es vaquero y se tiene sospechas de que en el pasado año participara en el asesinato del presidente del gremio de vaqueros, cometido en el Puente de Vallecas. Un hermano de Ramón, llamado Manuel, se encuentra en la actualidad en Rusia por haber participado en el atentado contra varios guardianes de Prisiones afectos a la Cárcel celular de Madrid.

Se buscó a Ramón infructuosamente en el local del Sindicato Autónomo de Dependientes de Vaquería, entidad de la que era secretario. Más

tarde se supo que una hermana política suya servía en la calle de Covadonga (Canillas). Esta mujer es esposa del hermano de Ramón, huído a Rusia.

### HALLAZGO DE QUINIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL PESETAS

La Policía practicó un registro en el domicilio de la hermana política de Ramón. Allí encontróse una maleta que contenía billetes del Banco—producto del atraco de la plaza de la Villa—por valor de 569.150 pesetas. A este registro coadyuvó con la Policía la Guardia civil del puesto de Las Ventas del Espíritu Santo.

Como quiera que Ramón Fernández Cortina no se encontraba en la casa de la calle de Covadonga, montóse cerca de la misma el oportuno servicio de vigilancia. El domingo, proximamente a las nueve y cuarto de la mañana, vióse venir a Ramón Fernández Cortina acompañado de otros dos sujetos. Uno de ellos, llamado Pablo Julio García, penetró con Ramón en el patio de la casa y allí fué detenido. El tercer individuo, que es hermano de Julio y se llama Félix, había quedado esperándoles en un desmonte cercano.

### En el momento de detenerse a Ramón se le ocupó una pistola ametralladora y otra marca «Cid»

Su amigo Pablo Julio es repartidor de Telégrafos y no participó en el atraco, como tampoco el hermano del segundo, Félix, que se dedica a la construcción de aparatos de radio. El papel de estos dos hermanos se limitaba a favorecer a Ramón, procurando por su amistad que éste no cayese en poder de la Policía.

### SE ENCUENTRA MAS DINERO EN LOS SOTANOS DE UNA CASA

Interrogado Félix Prieto García, terminó por confesar que en su casa, calle de Raimundo Fernández Villaverde, tenía hospedados a tres individuos. Averiguó la Policía que estos eran otros tantos participantes en el atraco: El apodado «Lenín», o sea Armando Salvadores Prieto, de treinta y nueve años, chófer actualmente parado; Mariano Salas Castroverde y Eugenio Izquierdo López. En la casa en cuestión consiguióse la captura por la Policía del apodado «Lenín» y de Salas Castroverde, no así la de Eugenio Izquierdo López, que se encontraba ausente, y que es el único de los atracadores que falta por detener. Al «Lenín» se le ocuparon mil doscientas pesetas. La identificación de este individuo ha sido muy difícil para la Policía. Varios agentes tuvieron que acudir a la Delegación de Obras Públicas de Guadalajara donde se les entregó el único retrato que había de «Lenín» y que pertenecía al carnet de chófer que obtuvo allí. En este retrato fué donde le reconoció al mostrárselo en la Dirección general de Seguridad, Félix Prieto García. Este mismo tenía alojados en la misma calle de Raimundo Fernández Villaverde dos tiendas que se comunicaban por mediación de un sótano. En dicho sótano practicóse un registro que dió por resultado el hallazgo de seis pistolas, una de ellas ametralladora, y todas con doble repuesto de cargadores, un revólver y una máquina multicopista. Todas las armas citadas han sido reconocidas por los atracadores como las que se utilizaron para el atraco de la plaza de la Villa.

### Aparecen más cantidades

En uno de los interrogatorios, Manuel Sánchez Canalejas terminó por confesar que en una casa de la calle de Martínez de la Riva (Puente de Vallecas), en la que residía, tenía ocultas 50.000 pesetas. Los agentes se trasladaron a dicho punto y en la cocina, debajo de un ladrillo y muy cerca del fogón, encontraron, no la cantidad que el detenido indicara, sino dos fajos de billetes por un total de 99.800 pesetas. Más tarde se practicó un registro en el domicilio de la novia de Eugenio Izquierdo López, llamada Emma Roca Rodríguez, residente en la Cava Baja. Allí halláronse ocultas en una garrafa de vidrio que hubo de romper 17.600 pesetas en billetes de ciento.

### DETENCION DE «EL CHAVITO»

Otra de las gestiones realizadas por la Policía consistió en practicar un registro en el domicilio de una tía de «el Chavito», donde hallóse un retrato de éste que sirvió para su identificación. Poco tiempo después, en la Colonia de La Vega (Peña Grande) era detenido «el Chavito», que se llama Casimiro Chaves Romero, es vaquero de oficio e íntimo amigo del detenido Ramón Fernández Cortina. Al detenerse a «el Chavito» se le ocuparon una pistola y los cargadores. No llevaba dinero encima. Precisamente aquel mismo día había solicitado de sus compañeros en el atraco que le facilitasen alguna cantidad

pues su situación era muy precaria; pero aquéllos rechazaron su pretensión. A este individuo, según parece, únicamente le entregaban un día sí y otro no, cinco pesetas para que subviniere a sus necesidades.

En la carretera de Avila se recuperan alrededor de setecientos mil pesetas

La Policía sometió a minuciosos y nuevos interrogatorios a todos los detenidos, ya que faltaba mucho dinero por recuperar. Florencio Izquierdo López terminó por hacer la confesión

### de que él había ocultado una cantidad fuertísima entre los kilómetros 103 y 104 de la carretera de Avila, debajo de una losa de gran tamaño enclavada entre un poste telegráfico y el principio de un puente allí existente.

Varios funcionarios de Vigilancia se trasladaron allí en la mañana de hoy y en el mencionado punto hallaron debajo de una enorme piedra una cesta de mimbre conteniendo infinidad de billetes de Banco por valor de 700.000 pesetas.

### Cómo fué planeado el atraco

Los detenidos no determinan la participación de cada uno. Otros detalles

Ninguno de los detenidos determina la participación que cada uno tuvo en la comisión del atraco de la plaza de la Villa y en la muerte del obrero del servicio de Limpiezas. La Policía sabe, no obstante, que el atraco estaba fijado para el día 30 de Octubre. Sabían los atracadores que en los días 10, 20 y 30 descargaba a la puerta del Ayuntamiento una camioneta con los jornales de los obreros municipales. Eligieron la fecha del 30 de Noviembre, ya que ese día, además de los jornales, transportaba el vehículo el sueldo de los empleados del Ayuntamiento. Durante la mañana del 30 de Octubre reuniéronse los pistoleros, pero hubieron de desistir del golpe porque el chófer de un «taxi» que alquilaban para robarle resultó conocer a «el Lenín» que, como se ha dicho, tiene el mismo oficio.

Luego empezaron a surgir desavenencias entre los pistoleros. Había alguno o algunos que se mostraban muy poco propicios a participar en el delito, mas los restantes dijeron que si el golpe fracasaba por negarse alguien a intervenir en el mismo, matarían al culpable del fracaso. Entonces se acordó efectuar todos juntos el atraco el día 30 de Noviembre. En la mañana de esa fecha Florencio Izquierdo y Manuel Sánchez Canalejas se situaron en la calle de Irún, adonde también llegaba minutos después «el Lenín». Engenio Izquierdo fué el que alquiló el «taxi» en la calle Mayor. Ya en la de Irún, Florencio amenazó al chófer con una pistola, al tiempo que surgían, también armados, los otros dos. Manuel Sánchez Canalejas llevóse al chófer hasta el

descampado que se llama «La Tinaja» y allí permaneció, custodiándole. Florencio y «el Lenín», huyeron en el vehículo con el segundo al volante. El coche llegó hasta la calle del Rojo, donde aguardaban los restantes pistoleros, o sea Ramón Fernández Cortina, «el Chavito», y Mariano Salas Castroverde. El atraco perpetróse en la forma ya conocida y los pistoleros escaparon en el taxímetro, abandonándole más tarde en la calle de Mallorca.

El «Chavito» resultó herido al saltarle al rostro unos pedazos de vidrios cuando disparaban a través de los cristales del automóvil. Sufrió una lesión leve en el párpado izquierdo. Al limpiarse la sangre con la gaxardina y por haber rozado ésta con la que derramaba por las heridas el obrero del servicio de Limpiezas, cayeron al automóvil las manchas que descubrió la Policía al incautarse del vehículo y que hacían suponer que quizá alguno de los pistoleros iba herido de importancia.

### \*\*\*

La Policía ha realizado el recuento del dinero encontrado y del que se ha incautado en las distintas ocasiones la autoridad. En la cesta hallada en la carretera de Avila había 785.000 pesetas y éstas añadidas a las encontradas anteriormente, que son pesetas 569.150 por un lado, 1.250 por otro, 99.800 por otro y 17.500, dan un total de 1.472.700 pesetas. Como la Policía sabe que los atracadores se llevaron algo más de 1.500.000, calcula que falta por recobrar unas 120.000 pesetas.

### LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS

Madrid, 17 (6 t.).—Hemos conversado con el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, que hoy había conferenciado extensamente con los señores Azaña y Sánchez Román. Le preguntamos qué actitud tenían adoptada las izquierdas y nos contestó que esperan las garantías que el Gobierno les ofrezca en cuanto a pureza o imparcialidad en las próximas elecciones legislativas. Mientras tanto prepararán sus fuerzas para la lucha.

—¿No hacen ustedes cuestión cerrada de la reposición de los Ayuntamientos del 14 de Abril?

—Repito que esperamos la actitud del Gobierno. La reposición de los Ayuntamientos del 14 de Abril debe ser obligada por un precedente y por una razón. El precedente lo tuvimos el año 7 en que no habiéndose celebrado elecciones municipales y pendiente de aprobación y discusión en las Cortes el proyecto de Administración local, el señor Maura prorrogó la vida de los concejales. La razón está en que estos Ayuntamientos han terminado su mandato porque fueron suspendidos en Octubre del 33, de suerte que por lo menos tienen vida hasta el próximo mes de Abril. Ir a unas elecciones con Comisiones gubernativas dispuestas a emplear los procedimientos que se conozcan para falsear la voluntad nacional y conseguir determinado número de actas para personalidades muy respetables, pero que no tienen masa de opinión, será para el Gobierno muy cómodo pero no podemos aceptarlo. En ese caso se unirán en la protesta las derechas y las izquierdas.

### INFORMACION POLITICA

### Ha dimitido el alto comisario señor Rico Avello

Los altos cargos en Guerra Madrid, 17 (4 t.).—Hemos tenido ocasión de hablar brevemente con el ministro de la Guerra, a quien preguntamos si había decidido algo sobre altos cargos del Departamento. El general Molero contestó negativamente, añadiendo que probablemente mañana se ocuparía de dicho asunto.

Ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra el teniente coronel de Estado Mayor don José Torres Martínez.

### Las negociaciones con Francia

Esta mañana estuvieron reunidos en el despacho del ministro de Hacienda, desde la una hasta las dos y media, los señores Chapaprieta, Reuff y Juge. En otro despacho estaban los señores Hueto y Ara, directores del Centro de Contratación de Moneda, por si necesitaba de ellos para alguna consulta. Aunque no se ha llegado a un acuerdo aún, las impresiones del ministro de Hacienda son que tal vez esta tarde se pueda adoptar definitivamente y a este efecto a las siete y media se reunirá de nuevo con los delegados franceses.

Según ha manifestado el señor Chapaprieta a la Agencia Económica y Financiera de París, piensa prorrogar por Decreto los presupuestos una vez hechas las incorporaciones obligadas por algunas leyes aprobadas definitivamente, como la ley del Pavo obrero y rebajado los créditos con los resultados de la ley de Restricciones, salvo lo que tiene relación con la parte que él mismo dejó en suspenso al sobrevenir la crisis.

En cuanto se refiere a conversiones, se cree en los círculos financieros que se reanudarán durante el mes de Enero próximo, claro es que siempre que la situación de los mercados mobiliarios lo aconsejen.

### Una Comisión de catedráticos de Institutos visita al señor Becerra

Al recibir a mediados a los periodistas el ministro de Instrucción pública, les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de catedráticos de Institutos, al frente de los cuales figuraban el señor Alonso de Armiño y que le pidió la derogación del Decreto publicado por el señor Bardeci, según el cual las Secre-

### Dimisión del señor Rico Avello

El señor Portela ha manifestado que el señor Rico Avello había reiterado la dimisión que tenía presentada, no por discrepancias con el Gobierno actual, sino porque desea presentarse como candidato por Asturias en las próximas elecciones legislativas.

—Yo he sentido mucho—añadió—esta decisión del señor Rico Avello

no sólo por sus altas cualidades, sino porque conoce perfectamente el problema de Marruecos. En fin, este asunto no es de presidencia, sino de Consejo de ministros y lo llevaré allí para que se decida.

### El señor Royo Villanova se separa del partido agrario

El señor Cambó—dice el señor Royo—sigue moviendo los hilos del retablo político

Madrid, 17 (5,30 t.).—El señor Royo Villanova estuvo en la Cámara breves momentos. Habló con los informadores y les dijo que pensaba separarse de la minoría agraria y que marchaba al domicilio social del partido para dar cuenta al señor Martínez de Velasco de esta decisión.

Agregó que ya había hecho demasiados sacrificios y que no estaba dispuesto a continuarlos, sacrificios que comenzaron durante la colaboración con los regionalistas y siguieron cuando pudo apreciar que el señor Cambó movía los hilos del retablo político, lo que ha seguido haciendo ahora.

### LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS

Madrid, 17 (6 t.).—Hemos conversado con el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, que hoy había conferenciado extensamente con los señores Azaña y Sánchez Román. Le preguntamos qué actitud tenían adoptada las izquierdas y nos contestó que esperan las garantías que el Gobierno les ofrezca en cuanto a pureza o imparcialidad en las próximas elecciones legislativas. Mientras tanto prepararán sus fuerzas para la lucha.

### INFORMACION POLITICA

### Ha dimitido el alto comisario señor Rico Avello

Los altos cargos en Guerra Madrid, 17 (4 t.).—Hemos tenido ocasión de hablar brevemente con el ministro de la Guerra, a quien preguntamos si había decidido algo sobre altos cargos del Departamento. El general Molero contestó negativamente, añadiendo que probablemente mañana se ocuparía de dicho asunto.

### Las negociaciones con Francia

Esta mañana estuvieron reunidos en el despacho del ministro de Hacienda, desde la una hasta las dos y media, los señores Chapaprieta, Reuff y Juge. En otro despacho estaban los señores Hueto y Ara, directores del Centro de Contratación de Moneda, por si necesitaba de ellos para alguna consulta. Aunque no se ha llegado a un acuerdo aún, las impresiones del ministro de Hacienda son que tal vez esta tarde se pueda adoptar definitivamente y a este efecto a las siete y media se reunirá de nuevo con los delegados franceses.

### INFORMACION POLITICA

### Ha dimitido el alto comisario señor Rico Avello

Los altos cargos en Guerra Madrid, 17 (4 t.).—Hemos tenido ocasión de hablar brevemente con el ministro de la Guerra, a quien preguntamos si había decidido algo sobre altos cargos del Departamento. El general Molero contestó negativamente, añadiendo que probablemente mañana se ocuparía de dicho asunto.

Ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra el teniente coronel de Estado Mayor don José Torres Martínez.

### Las negociaciones con Francia

Esta mañana estuvieron reunidos en el despacho del ministro de Hacienda, desde la una hasta las dos y media, los señores Chapaprieta, Reuff y Juge. En otro despacho estaban los señores Hueto y Ara, directores del Centro de Contratación de Moneda, por si necesitaba de ellos para alguna consulta. Aunque no se ha llegado a un acuerdo aún, las impresiones del ministro de Hacienda son que tal vez esta tarde se pueda adoptar definitivamente y a este efecto a las siete y media se reunirá de nuevo con los delegados franceses.

Según ha manifestado el señor Chapaprieta a la Agencia Económica y Financiera de París, piensa prorrogar por Decreto los presupuestos una vez hechas las incorporaciones obligadas por algunas leyes aprobadas definitivamente, como la ley del Pavo obrero y rebajado los créditos con los resultados de la ley de Restricciones, salvo lo que tiene relación con la parte que él mismo dejó en suspenso al sobrevenir la crisis.

En cuanto se refiere a conversiones, se cree en los círculos financieros que se reanudarán durante el mes de Enero próximo, claro es que siempre que la situación de los mercados mobiliarios lo aconsejen.

### Una Comisión de catedráticos de Institutos visita al señor Becerra

Al recibir a mediados a los periodistas el ministro de Instrucción pública, les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de catedráticos de Institutos, al frente de los cuales figuraban el señor Alonso de Armiño y que le pidió la derogación del Decreto publicado por el señor Bardeci, según el cual las Secre-

### Dimisión del señor Rico Avello

El señor Portela ha manifestado que el señor Rico Avello había reiterado la dimisión que tenía presentada, no por discrepancias con el Gobierno actual, sino porque desea presentarse como candidato por Asturias en las próximas elecciones legislativas.

—Yo he sentido mucho—añadió—esta decisión del señor Rico Avello

### INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Las elecciones en Grecia se celebrarán el día 25 del próximo Enero

Cinco vaporcitos pesqueros batidos por la tempestad

Copenhague, 17 (1 t.).—Comunicación de Reykjavik que a consecuencia de un violento temporal de nieves reinante en Islandia se sienten grandes inquietudes por la suerte que hayan podido correr cinco vaporcitos pesqueros con una tripulación total de unos veinte hombres. Varios restos de barcos arrojados a la costa por las olas hacen temer que los vapores en cuestión se hayan perdido y que sus tripulantes hayan perecido ahogados.

La tempestad ha causado grandes daños en el puerto de Reykjavik. En la parte norte del país dos hombres han perecido de frío cuando intentaban poner a salvo un rebaño de ovejas.

### Colección entre comunistas y la Policía

Praga, 17 (1 t.).—Ayer se registraron algunos incidentes provocados por unos quinientos comunistas que intentaron manifestarse en las calles. Los agentes de Policía que acudieron a disolver a los manifestantes fueron recibidos por éstos a pedradas y porrazos. La Policía se vió obligada a dar una carga para disolverlos. Los comunistas obligaron a varios automovilistas a conducir en sus coches a los manifestantes heridos.

### Ha sido ejecutado el comunista Rodolfo Claus

París, 17 (2 t.).—Comunicación de Berlín que esta mañana ha sido ejecutado el comunista alemán Rodolfo

Claus, condenado a la última pena el 25 de Julio pasado por delito de alta traición. El Canciller Hitler ha conmutado la pena de muerte dictada contra el ex diputado comunista del Reichstag Alberto Kaiser por la de reclusión perpetua.

### Próximas elecciones en Grecia

Atenas, 17 (1 t.).—El Rey ha aprobado la disolución de la Asamblea. Las elecciones han sido fijadas para el día 25 de Enero próximo.

### La misteriosa muerte de Thelma Tood

Los Angeles, 17 (1 t.).—Los médicos que han efectuado la autopsia al cadáver de la famosa actriz cinematográfica Thelma Tood, han declarado que la muerte se ha producido a consecuencia de un envenenamiento por óxido de carbón.—UNITED PRESS.

### LA GUERRA ITALOETIOPE

### Los abisinios matan a tres espías italianos

El emperador al frente Addis Abeba, 17 (1 t.).—Parece que el Negus tiene la intención de realizar en breve una visita al frente.

### LOS ETIOPESES MATAN A TRES ESPÍAS ITALIANOS

Harrar, 17 (1 t.).—Tres espías de la Somalia italiana han sido muertos en el momento en que entraban en el campamento de Dejazmatch Mikael, por los soldados de este último.—UNITED PRESS.

### Seis mil quinientos millones de francos para defensa nacional en Francia

París, 17 (2 t.).—La Cámara de diputados ha aprobado un presupuesto de 6.528.468.297 francos para fines militares y navales en 1936. La cantidad mencionada ha sido votada casi sin discusión. UNITED PRESS.

### Jefatura de Industria de Segovia

Por virtud de concurso ha sido nombrado ingeniero subalterno de la Jefatura de Industria de Segovia don José María Escudero Delgado.

### Se vende

En Lastras del Pozo, el ramajo de un lote de fresco y otro de encina. Para informes, Víctor de Mercado, en dicho pueblo.

### Lea usted

### EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 7,50

### Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

HABLA JOAN CRAWFORD

"Por qué me casé con Franchot Tone,"

—Pero, ¿por qué se ha casado usted con Franchot Tone, Joan?...  
—Pues, sencillamente, porque le amo... ¿Le parece poco, amigo Balmaseda?...  
Si rápida y decidida fué mi pregunta, no lo fué menos la respuesta que la voz de Joan me transmitió a través de los hilos telefónicos, cuando impulsado por la sorpresa que me produjo la noticia de su inesperado matrimonio, no supe resistir la curiosidad de llamar al hogar de la célebre estrella para hacerla tan indiscreta pregunta. Después de una brevísima pausa, la voz alegre de Joan continuó diciéndome:

—Y si quiere usted convencerse, venga a visitarnos a nuestro hogar. Me olvidaré de que es usted periodista para recibirle y tratarle como a un amigo.

Y, efectivamente, hacía su casa me dirigí, no tan sorprendido como en un principio aparenté.

A decir verdad, este matrimonio de Joan Crawford con Franchot Tone lo veía ya venir desde hace mucho tiempo.

Según he dicho en diversas ocasiones, mi amistad con Joan Crawford data de muchos años atrás, del tiempo en que la modesta muchachita del coro empezaba a destacarse, mucho antes de que llegara a conquistar el preciado título de «La Venus de Hollywood».

Y pensando en este matrimonio suyo tan reciente, la sombra de un hombre joven, de carácter ligero y alegre no puede menos de interponerse entre nosotros. Ese hombre es Douglas Fairbanks.

Cuando Joan le conoció, era muy joven, muy alocada, muy aturdida, la vida para ella era continuo danzar desenfrenado... Fué en aquella época en que ganó un sin fin de concursos de baile, aquella época en que su risa fresca y ruidosa y su figura estilizada y escultural animaron las fiestas y reuniones de los mejores cabarets nocturnos, no ya de Hollywood, sino de Broadway. Douglas también era joven, plétero de alegría y optimismo. Se conocieron, se enamoraron, se deslumbraron recíprocamente con el brillo de su propia juventud y su propia alegría y, sin pensarlo, ni mucho menos consultarlo a nadie, se casaron un buen día.

Por un lapso de tiempo muy largo, figuraron como la pareja ideal de la colonia cinematográfica... Pero Joan, me consta, comprendió bien pronto el error cometido. Sus caracteres eran demasiado iguales. El era un chiquillo, ella también. Ella necesitaba un hombre que la protegiese y la ayudase, y él necesitaba que le protegiesen a él. Empezaron las desavenencias en su hogar, la incompreensión, las riñas fútiles y la desconfianza. Y quizá esta amarga experiencia sentimental cambió el temperamento de Joan, afinando las cuerdas de su sensibilidad artística, y la amargura de su propio fracaso la volvió más humana, más sensata, más mujer.

La pantalla nos la devolvió más actriz que nunca, pero más sensitiva y dramática también. Y así, sus creaciones de muchacha frívola moderna, e inconsciente, fueron trocándose en otros más humanos, matizados de una mayor sinceridad.

Un día rompió del todo con Douglas; se divorció y se consagró del todo a su arte.  
Rodando en el estudio, en el ambiente febril de la producción cinematográfica, le presentaron a un nuevo actor. Procedía de las tablas, y nada tenía de particular si se exceptuaba su contagiosa sonrisa, mezcla de simpatía y fina ironía. La dijeron que se llamaba Franchot Tone, y que iba a hacer su debut cinematográfico en la película que ella protagonizaba.

Al cabo de pocos días, conquistada por la simpatía arrolladora y la evidente personalidad del muchacho, Joan confiaba en él plenamente y ambos se convertían en los mejores amigos del mundo. Ella le inició en los secretos del dorado Hollywood y en las normas del cinematógrafo. Fué, como podríamos decir, su introductora, quizá recordando sus propios tiempos de principiante, tan faltos de una mano que la guiese.

Los chismosos de Hollywood empezaron en seguida a hacer sus cá-

balas. Joan y Franchot aparecían juntos en fiestas y recepciones, en piscinas y campos de sport. Se indagó, se preguntó, se tocaron todos los resortes imaginables. Incluso alguien informó que se habían casado en secreto. Pero nada se sacó en claro. Imperturbables, Joan y Franchot siguieron paseando su amistad por todos los rincones de Hollywood. Se les vio casi siempre juntos, en la pantalla y en la vida real, pero de amor no hablaron una palabra. En aquella época, Joan más que del amor de un hombre necesitaba de la amistad de un compañero. Pero volviendo a mi conversación con la estrella.

—Repito que me he casado con Franchot sencillamente porque le amo—me dijo Joan mientras departamos amigablemente ante una taza de té—. Cuando le conocí era yo muy desgraciada. Su personalidad varonil y su simpatía comprensiva fueron una gran ayuda para mi estado de depresión moral, y su amistad me sacó de la apatía y de la soledad.

—Yo quería haberme casado con ella desde hace mucho tiempo—interrompió Franchot con una de sus personalísimas sonrisas—, la quiero desde que la conocí, pero...

—Pero yo me opuse—siguió Joan, decidida—porque quería estar segura de no cometer un segundo error. Tenía miedo de perder aquella dulce camaradería, para ganar tan sólo un nuevo desengaño. Hoy creo poder decir que no me he equivocado.

Y tampoco yo creo que se haya equivocado esta vez. Joan Crawford, en el apogeo de su gloria y de su arte, es muy posible que sea feliz con este Franchot Tone, de espíritu equilibrado, positivo, razonable y de temple y entereza varonil. Su matrimonio no es algo ligero y fugaz como acostumbra a ser los matrimonios de Hollywood, sino una unión hecha a base de camaradería, de comprensión, de lealtad y de un amor profundo y sincero. Lo demás, el tiempo sólo puede decirlo. Por lo pronto, lectores, ya sabemos, por qué se ha casado Joan Crawford con Franchot Tone.

LEONARDO BALMASEDA

El engorde del ganado de cerda

El Servicio de Publicaciones Agrícolas de la Dirección general de Agricultura ha publicado un completo y muy interesante trabajo del ingeniero agrónomo don Miguel Odriozola sobre la comparación del maíz, la cebada y el arroz en la alimentación de los cerdos.

Realizada la experiencia en la granja de Burjatos (Valencia) con un lote de 40 cerdos de tipo andaluz (pelo colorado), consistió en su engorde, hasta alcanzar el límite usual en la región valenciana, de 227 kilogramos, con los diversos piensos cuyo efecto se trataba de hallar. De ella se dedujeron, entre otras, las siguientes consecuencias que juzgamos del mayor interés:

Curiosidades y anécdotas

Las calles más sanas, son generalmente, las orientadas de norte a sur.

Las personas de cabello rojizo son las menos predispuestas a la calvicie.

Los negros no estornudan nunca, no sólo en Africa, sino en cualquier otra parte del mundo, siempre que sean de pura raza.

Las manchas de lodo en la ropa se limpian frotándolas con un trozo de patata cruda.

En proporción con su peso, el ala del pájaro es veinte veces más fuerte que el brazo del hombre.

Una ostra produce 400.000 huevos al año, de los cuales sólo 400 llegan a madurar.

**EL GATO MONTES**  
Este felino se encuentra en España, Francia y algunas zonas de Asia y Africa, donde generalmente es temido por sus fechorías. Vive dos años



Un mapa, en el que se muestra cómo Abisinia será repartida, según la última proposición. El terreno en negro será adjudicado a Italia, mientras que la parte cuadrada y rayada constituirá un territorio de colonización italiana.

1.º Tanto el maíz como la cebada y el arroz, como piensos exclusivos—sin otro complemento que el usual del salvado—, son aptos cada uno para conseguir cerdos perfectamente cebados.

2.º Con salvado solo, también se consigue un buen cebo, pero más lentamente, con la dificultad que el descenso de apetito supone para llegar a pesos altos.

3.º La adición a los piensos corrientes de complementos proteicos o minerales, no supone ventaja alguna.

4.º El maíz y el arroz son equivalentes y ambos claramente superiores a la cebada. Para producir un kilogramo de aumento en el peso se necesitan, en cada caso, cinco kilogramos de pienso de maíz, o cinco de arroz, o seis de cebada.

5.º No se apreció superioridad del maíz Plata respecto al maíz del país.

6.º En manteca, los cerdos cebados con maíz o con arroz dieron un rendimiento ligeramente superior a los de cebada.

7.º El maíz da un índice de estructura (que es el corriente del peso de las partes esencialmente grasas al de las esencialmente magras) superior a los de la cebada y arroz, que son equivalentes, observándose en estos dos piensos tendencia a producir más magro y menos grasa que el maíz.

8.º Entre el rendimiento y el índice de estructura de cada ejemplar, se apreció una correlación positiva.

9.º Ni en el aumento de peso ni en los datos de manzana se observó diferencia significativa entre uno y otro sexo.

Como se ve, son de trascendencia práctica las conclusiones deducidas del estudio, tan concienzudo como acertado, del señor Odriozola, y cuya lectura aconsejamos a los ganaderos dedicados a la cría y recría del cerdo. Es de desear que se continúe el camino emprendido por derroteros tan amplios como los que ofrece la mejora de nuestra ganadería.

Para evitarlo, componed una solución de agua con trementina, una cucharada por cada litro de aquella.

Sacudid de polvo el tapiz y con la solución y por el dorso del tejido, aplicad con una esponja humedecida en la trementina, extendiendo la operación por todo el tapiz.

**Para atenuar el vello**

Para hacer menos visible el vello superfluo sin recurrir a la depilación, aplíquese la siguiente receta, que lo decolora:

- Agua oxigenada, 15 gramos.
- Vaselina, 10.
- Grasa de lana, 5.
- Oxido de cinc, 1.
- Sublimado, 0,05.

**Para impedir la caída del cabello**

Se toman 190 gramos de tuétano de vaca, bien clarificado; se le añaden ocho gramos de aceite de almendras dulces y cuatro de polvo de quinina colorada; se tritura todo junto; se deja enfriar y se le añaden, cuando ya esté frío, diez gotas de esencia de bergamota y veinte de bálsamo del Perú.

**Brazos tersos**

La piel de los brazos y de los codos no es lisa, recúrrase a enjabonarlos frotándolos diariamente con una piedra pómez bien plana. El mismo procedimiento se emplea con éxito para reducir las asperezas de las rodillas.

**HUMORISMO**

¡No fuera a romperlos!  
El señor Laparrilla estaba en la sala, pero podía oír con toda claridad cuanto se decía en el cuarto de los niños.

—¡Qué lindo nene!—decía la visitante—. ¡Tiene sus ojos de usted, su nariz y su sonrisa!

—¡Sí; pero fíjese! ¡Tiene los dientes del padre!

Entonces, el señor Laparrilla, enojado gritó desde la sala:

—María. ¡Por favor! ¡Quítaselos!

\*\*\*

**Admirado:**  
La maestra.—Es esta la quinta vez que llega usted tarde en esta semana; la semana pasada llegó tarde dos veces y tres veces la semana anterior. ¿Qué tiene usted qué decir a esto?

El niño.—¡Que tiene usted una memoria admirable, señorita!

\*\*\*

**En la montaña:**  
Un viajero llega a una aldea y entra en la «Posada de los Dos Burros».

PARA NAVIDAD

Surtito Castilla. Una botella de Anís La Castellana, una ídem de Real Tesoro (tres coronas), media ídem Ron viejo de Cuba legítimo, ídem de Crema de Cacao, una ídem de Manzanilla a elegir, una ídem Jerez seco de Sánchez Romate, una ídem Málaga, una Sidra La Pravia, una ídem Champagne San Remis. Todo por 49 pesetas.

ADEMAS RECIBIRAN UN OBSEQUIO PARA VIAJEROS EN

ALMACENES PARADISIALES

San Agustín, 6 Teléfono 400  
Número de la lotería, el 24.8

Al ver a un individuo sentado en un banco, le pregunta:  
—¿Dónde está tu compañero?  
—No tengo ninguno; aquí no hay más amo que yo.  
—Entonces, ¿por qué dice la muestra que son dos?

Se remojan con almíbar espeso, ron, cognac o Jerez; y se sirven polvoreados con canela.

\*\*\*

**Hígado salteado**  
Se parte el hígado en filetes pequeños y delgados y se saltea en te bien pasado. Se van echando filetes en una cacerola con dos cucharadas de aceite, un ajo muy menudito, bastante pan rallado y mucho perejil picado. Se sazona con sal y alguna pimienta en grano. Como el pan rallado debe quedar crujiente, se le da vuelta al hígado con el pan, a fuego moderado, durante un buen rato, hasta veamos que el pan se dora, sin marse ni ajumararse.

**Hígado en su jugo**  
En aceite sin gusto se pica la cebolla y se refrié. Luego se echa el hígado, partido a trozos pequeños. Se le echa sal y pimienta en grano enseguida se separa y se deja enfriar, a fuego lento. El hígado cocido, habrá saltado mucho, se le añade entonces un vaso de blanco y bastante perejil picado, se deja consumir.

DE COCINA

Huevos en ensalada

Cocidos los huevos se parten por mitad. Se sacan las yemas, que se trabajan con merluza o salmón desmenuzados con pimienta. Con esta mezcla se rellenan los huevos, que se sirven rodeados de lechuga cortada pequeña y cubiertos por una salsa mayonesa. Sobre esto se pondrán pepinillos cortados.

Bocaditos borrachos

Cuatro yemas con cuatro cucharadas de azúcar se baten durante media hora; se agregan dos cucharadas de harina y otras dos de almíbar, batiendo hasta que una la pasta; las claras a punto de nieve batidas se incorporan después, viertiendo la mez-

La supresión de los bonos de alimentación en la U. R. S. S.

Y lo que en realidad representa para el trabajador soviético

De una sola plumada el dictador rojo Stalin, acaba de suprimir definitivamente las tarjetas de alimentación, último vestigio de la «economía de guerra». Esta noticia la anuncian todos los diarios rusos a son de bombo y platillo.  
«Esta disposición—dice la «Pravda»—testimonia el inmenso éxito alcanzado en la lucha por el cumplimiento de la tarea económica más importante del segundo plan quinquenal, especialmente para elevar el nivel del consumo de los trabajadores en una proporción que alcanza el doble y el triple. Anuncia el principio de una mejora multiforme todavía más rápida del bienestar material y cultural del pueblo soviético.

Por su lado «Izvestia» ve en esta medida una victoria definitiva de la reconstrucción del socialismo.  
Sin embargo, a pesar de tanto optimismo como se refleja en las publicaciones soviéticas, la verdad es algo trágica. Si se examina la cosa de cerca y sin apasionamiento podrá verse que lejos de provocar una mejora, el Decreto de Stalin es simplemente catastrófico para la mayoría de los ciudadanos soviéticos. Según la revista francesa «Je Suis Partout» hasta el presente los productos alimenticios de primera necesidad, carnes, pescados, azúcar, grasas, patatas, podían ser adquiridos o en los almacenes llamados «comerciales», abiertos a todos, sin presentación de cartas, o en las cooperativas en donde no tenían

acceso más que los ciudadanos privilegiados. Estos, gracias a sus tarjetas pagaban sus compras infinitamente menos caras. El estado, con esta igualdad, se ha preocupado mucho de acrecer sus ingresos, el único propietario de todos los almacenes le es más ventajoso vender todas partes los mismos productos al mismo precio, el precio oficial.  
Se anuncia una baja general de precios, pero esta baja está muy lejos de compensar la pérdida sufrida por los tenedores de bonos de alimentación. El examen del costo de algunos productos en los «almacenes comerciales», permite medir cuán lejos del Standard de vida del trabajador soviético. Según las estadísticas publicadas este año en «Pravda», el salario mensual medio de los obreros de 169 rublos y por esta cantidad un «almacén comercial» no se puede comprar más que dos pares de zapatos u ocho camisas, o 28 kilogramos de carne.

Esto, en tiempo de los bonos, día representar algo, pero ahora que la vida del trabajador soviético es dramática.

COMEDOR DE LA U. R. S. S.

**Comida: cocido ordinario**  
Cena: arroz o pan becalco.  
Número de pobres soviéticos. En la ciudad de Moscú, 89, niños, 47, total 136.  
En la zona: adulto, 43; niños, 16; total 59. Total del día, 78.

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico.  
Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas.  
Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263.

**CASA COLOMBA MADERAS**  
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia  
TELEFONO 315  
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

**IMPRENTA DE EL ADELANTADO**  
Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción  
Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.  
Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea cualquier impreso que necesite  
ADMINISTRACION: :: Corpus II.—Teléfono 141 ::  
TALLERES: San Agustín, 7.—Teléfono 25  
APARTADO NUMERO 11

LAS CAROLINAS

Después del conflicto hispanoalemán

Las fuerzas expedicionarias, terminada su misión, salieron de Ponapé con rumbo a Manila el día 2 de Enero de 1888. La travesía fué dura desde el primer momento, teniendo que hacer arribada forzosa a Zamboanga, capital de Meridano, el transporte de guerra «San Quintín», en el que iban embarcadas dichas fuerzas. Durante este trayecto se pasaron impresiones dolorosas porque con frecuencia hubo que dar sepultura en el fondo de aquellos mares a individuos de tropa que sucumbieron asfixiados por la irresistible fiebre de un paludismo fulminante.

Ancló el barco en el citado puerto de Zamboanga el 13 del citado mes, donde aguardaba a la expedición esta sorpresa: «la orden de desembarco del personal y quedar allí de guarnición hasta que, repuesto de la extenuación con que llegara por las diversas fatigas y deficiente alimentación, pudiera enviarse a la isla de Joló y cooperar, con las fuerzas del general Arolas, a las operaciones que este general venía realizando en esta isla, operaciones cuyo relato no corresponde a estos artículos, dedicados exclusivamente a sucesos de Carolinas.

La sumisión de las tribus de Ponapé no fué muy sincera o faltó acierto en alguna conducta para consolidarla, cuando apenas transcurridos dos años nuevos y graves acontecimientos de manifiesta rebeldía aconsejaron para reprimirla el envío de una segunda expedición militar.

Varios artículos serían precisos para detallar la actuación y penalidades sufridas por las fuerzas enviadas, pero las concretaré en éste haciendo una ligera síntesis de ellas.

El mando fué confiado primeramente a un coronel que había operado con éxito en terrenos muy escabrosos y difíciles. Desconocedor de aquél en que de nuevo tenía que dirigir la campaña, no creyó poder encontrar mayores dificultades y sometió a su solo criterio el plan de operaciones. Pronto la triste realidad le hizo conocer su decepción espantosa. Después de muchas horas de marcha penosa y escaso recorrido, se vio obligado a desistir del avance, regresando a la base origen de la partida. La amargura del desengaño le llevó a una determinación fatal en su tienda de campaña, quedando, por lo pronto, suspendidas aquellas operaciones.

Para sustituir a su desgraciado compañero fué nombrado el coronel Serrano, de Infantería. Por la experiencia de lo ocurrido a su antecesor y los informes adquiridos, dedujo que era una gran temeridad ir por tierra en busca del enemigo; estas marchas no podían hacerse sin luchar con los grandes diques que ofrecen bosques impenetrables, terrenos pantanosos (manglares), lluvias torrenciales y multitud de precipicios ocultos por aquellas escabrosidades. Todas estas razones le decidieron a formar dos columnas, llevarlas por mar a los sitios de la costa más cercana a los núcleos rebeldes y cogerlos entre dos fuegos. Estos desembarcos serían protegidos por cañoneros y botes de la Marina, armados con cañones y ametralladoras.

Cada columna, una vez desembarcada en el sitio elegido, fué encontrando en su avance gran resistencia de aquellos invisibles indígenas que, aprovechando las ventajas del conocimiento del terreno y de sus cotas defensivas, se ocultaban convenientemente después de causar sensibles bajas. Desgraciadamente no pudieron concentrarse las dos columnas,

en el poblado de Ketan señalado como objetivo el día convenido; la del comandante de Ejército y capitán de Artillería Díez de Rivera, marqués de Casablanca, tuvo que detener su avance convencida de que su empeño en asaltar una fuerte empalizada enemiga sólo conseguía aumentar el número de muertos y heridos. Sin el auxilio esperado se vio obligada a pasar la noche en espeso bosque y para que los rebeldes, bien parapetados, no descubrieran el sitio elegido para campamento, tuvieron los heridos sedientos que aguitar la sed y no exhalar la más pequeña queja.

Llegada la hora más temida y de esperanza, a la vez, la del amanecer, desconfiando ya de la llegada de auxilio, decidieron ofrendar su vida en la desigual lucha al cumplimiento del deber haciendo un último y supremo esfuerzo. La Providencia no permitió tan desesperada resolución; un nutrido fuego de fusilería oído en aquel momento, aunque les pareció que se hacía desde los barcos, les dio ánimos; las cornetas tocaron la contrasena por si estaban equivocados.

Afortunadamente, fué contestada por las de la columna del coronel Serrano que ya se acercaba a dicho poblado de Ketan, perteneciente al reinado o tribu de Metalanz y aunque los proyectiles empezaron a caer sobre el terreno por donde empezó a marchar la de Díez Rivera, ésta no detuvo su marcha, resuelta ya a salir a todo trance para apoyar y unirse a

la que se acercaba al poblado de referencia. Cogido ya entre dos fuegos huyó el enemigo abandonando el poblado y buscando refugio en sus infranqueables guerrillas.

El momento de encontrarse las dos columnas fué emocionante y de relativa satisfacción, ya que ésta quedó muy ahogada por las pérdidas sufridas. Acamparon en el poblado conquistado, dieron sepultura a los muertos y terminadas las operaciones de campaña, no sin antes incendiar los caseríos, daño de poca importancia, por la facilidad de reconstruirlas y abundar en el país los materiales empleados. Hubo que lamentar, según mis datos, estas bajas: 37 muertos, 47 heridos y no pocos enfermos; entre los primeros, el teniente de Artillería Fandos, prestigioso como artillero y poeta, y entre varios oficiales de los segundos, el también teniente de Artillería Sergio, que después tuvo destino en Segovia y fué muy conocido por sus aficiones periodísticas.

En resumen: Las sumisiones de los kanakas no fueron nunca sinceras, continuando el dominio de España en los sitios defendidos y apoyados por los barcos de guerra, hasta que, por el Tratado de París, concertado el año 1899, después de la guerra hispanoamericana, el Gobierno español, convencido de que la posesión de las islas Carolinas no prometía ventajas a España y además ofrecían un porvenir incierto, hizo cesión de ellas a los alemanes, recibiendo, como compensación, veinticinco millones de pesetas.

TOMÁS SANZ, Coronel de Artillería, retirado

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Festividad de la Purísima

Con gran brillantez y extraordinaria concurrencia de fieles, tuvo lugar el pasado domingo en esta localidad la celebración de la festividad de la Purísima, cuyos actos religiosos se celebraron en la iglesia de San Miguel Arcángel, en la que hubo además misa de comunión de las Juventudes Católicas. También en la iglesia de Concepcionistas tuvo lugar otra solemne misa y sermón a cargo del reverendo Padre prior del santuario del Henar, que cantó las excelencias de María Inmaculada.

Por la tarde se celebraron otros actos religiosos alusivos al día, que, como los de la mañana, estuvieron extraordinariamente concurridos.

Velada teatral

El mismo domingo, día de la Inmaculada, se celebró en un gran salón del Colegio de Niñas Huérfanas de esta población, organizada por la Juventud Femenina Católica de esta villa, una excelente velada teatral.

Representaron el cuadro de la Inmaculada, de Murillo, que le presentaron tan a maravilla, como no puede imaginarse sin haberle visto. Después pusieron en escena una bonita zarzuela, leyendo, acto seguido, una poesía a la Inmaculada de Gabriel y Galán, terminando con el himno de la Juventud.

En el cuadro de Murillo tomaron parte las bellas señoritas María Manolita Hernández, que hizo de Virgen Purísima, representando su papel tan admirablemente que daba la sensación de que era una imagen verdadera; Alejandra Sánchez, Carmen Carbajo, Felicidad González, Josefa Llorente, Dorotea Calvo, Jacoba García, Modesta Fraile, Victoriana Vicente y Agustina Herrero, que en bellas poesías ofrecían presentes a la

imagen; actuaron en este cuadro de Murillo, la última de las señoritas citadas, que estuvieron inspiradísimas. La poesía del comienzo del cuadro le recitó, de modo admirable, la bella señorita Ana-María Martínez.

Hicieron de ángeles en el citado cuadro las encantadoras niñas María Luisa y Pilar Suja, María del Carmen Suárez, Teresa Delgado, María Fraile y Encarnación Gutiérrez.

En la zarzuela actuaron como verdaderas artistas del teatro, las también bellas señoritas Carmen Ruiz, Angeles Fraile, Mercedes Magdaleno, Catalina Rodríguez, Julia del Río, Victoriana Mateo y Rosario de Frutos.

La poesía a la Inmaculada de Murillo fué recitada de manera formidable por la bella señorita Henar Herrero; y, por último, la también bella señorita Vicenta Quevedo. Esta estuvo colosal en el monólogo de «La churrera».

El piano estuvo a cargo de las bellas señoritas Henar Alvarez y Lolita Pascual, siendo clamorosamente ovacionadas tanto éstas como todas las artistas citadas, que se portaron, como decimos, como verdaderas artistas.

Suscripción para el homenaje a Sofía Miguel

Don Felix López, 1 peseta; doña Lorenza Martín, 0,50; doña Fermína Pascual, 1; doña Emilia Arranz, 0,45; doña Jerónima Sanz, 0,25; doña Pilar Calderón, 3; doña Crisanta Puertas, 0,50; doña Etelvina Gil, 2; doña Fermína Gil, 1; doña Isidra de Pablos, 0,25; doña Josefina del Caz, 0,20; doña María Montero, 0,30; doña Luciana Arribas, 1; doña Emeteria Carrascal, 1; doña Felisa Quevedo, 0,25; doña Vicenta Quevedo, 0,10; doña Magdalena Fraile, 0,30; doña Felipa Sanguino, 0,10; doña Felisa Morales, 0,30; doña Baltasara de la Cruz, 0,25; doña Dominga Martín, 0,20; doña Constantina Magdaleno, 0,50; doña Paula García, 0,20; doña Anastasia Sacristán, 1; doña Lucinia Caminero, 0,10; doña Pura Sanz, 0,25; doña Julia Suárez, 0,25; doña Sara Quevedo, 0,25; doña María Gozalo, 0,50; doña Jesusa Velasco, 0,10; doña María Puertas, 0,20; doña María Martín, 0,10; doña Florentina Alvarez, 0,20; doña Antonia Sanz, 0,10; doña Delfina Avila, 0,20; doña Felisa Sánchez, 0,10; doña Francisca Cachorro, 0,25; doña Marcelina Gómez, 0,25; don Gregorio Marcos, 1; doña Julia Magdaleno, 0,10; don Julián Ortega, 1; doña María González, 0,10; doña Dominga Herguedas, 0,10; doña Julia Gutiérrez, 0,15; doña Cristina Ruano, 0,25; doña Vicenta Magdaleno, 0,10; doña Valentina Velasco, 2; doña Martina Senovilla, 0,10; doña Isidora Sanz, 0,25; doña Feliciano Cubero, 0,25; doña Isidora Cobos, 0,25; doña Demetria Pascual, 0,25; doña Petra Montero, 0,50; doña Agapita Yuste, 0,20; don Ricardo Martínez, 3; doña Baldomera Quiza, 0,50; doña Petronila Santos, 0,40; doña Natividad Redondo, 1; doña Isabel Quiza, 0,50; doña Martina Magdaleno, 0,50; doña María Fernández, 0,50; doña Elena Vázquez, 0,30; doña Eusebia Méndez, 0,30; doña Paula González, 1; don Agapito Zazuela, 2; doña Romualda de la Calle, 0,15; don Mariano de la Natividad, 0,50; doña Emilia Quiza, 0,25; doña María de Frutos, 0,30; doña Pascuala Senovilla, 0,25; doña

Justa Senovilla, 2; doña Ciriaca Pérez, 0,25; doña Martina Senovilla, 0,25; doña Romana Velasco, 0,10; don Dámaso Cabrero, 1; doña Aurelia Sánchez, 0,30; doña Brígida Miguel, 0,20; doña Baltasara Maestro, 0,25; doña María Domingo, 0,50; doña Josefa Domingo, 0,30; doña Primitiva Zazuela, 1,50; doña Anita Cubero, 1; doña Isabel Herguedas, 0,25; doña Estefanía Martín, 0,25; don Bernardino Poza, 1; doña Juana González, 0,10; doña Engracia Alvarez, 0,25; doña Manuela Suárez, 0,10; doña Constantina Sánchez, 0,20; doña María Ferreiro, 0,25; doña Francisca Gozalo, 0,25; don Martín Pilar, 0,45; doña Petra Arranz, 0,50; doña Eusebia Cachorro, 0,25; doña Manuela Ruano, 0,10; doña Cecilia Herguedas, 0,25; doña Alejandra Quevedo, 0,25; doña Martina Fraile, 0,20; doña Anastasia Criado, 0,15; doña Teodora González, 0,25; don Mariano Sánchez, 0,50; doña Lucía Senovilla, 0,25; doña Mónica Suárez, 0,10; doña Carmen García, 1; doña Elvira Villamar, 1; doña Josefa Aguirre, 0,25; doña Milagros Pascual, 0,50. Continúa abierta la suscripción en los sitios de costumbre.

CÓRCOLES

12-12-935.

Cuevas de Provanco

Posesión del médico titular. Se ha posesionado del cargo de médico titular, interino, en este partido, don Manuel Sanz Burgoa, hijo del también médico titular de Sacramento don Casimiro.

El nuevo médico ha sido recibido en Cuevas de Provanco con el beneplácito de todos los vecinos y a los cuales obsequió dicho facultativo con una merienda y varios amigos de éste le invitaron a una cena, en la que el señor Sanz Burgoa pronunció unas palabras afectuosas, expresando la conveniencia de realizar una obra benéfica para la higiene en esta localidad.

Deseamos al señor Sanz Burgoa feliz acierto en el ejercicio de sus deberes profesionales.

Corresponsal

15-12-935.

Sauquillo de Cabezas

Visita pastoral

El día 11 llegó a esta localidad el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, acompañado de su secretario particular don Cristino Valverde, con el fin de administrar el sacramento de la Confirmación. Salieron a recibirle las autoridades y funcionarios locales, Hijas de María y el vecindario.

Con el fin de recibir a su ilustrísima, llegaron de Aguilafuente y Escalona los señores párrocos don Lucas Rodríguez y don Tomás Salvador.

Fueron padrinos de la Confirmación el maestro nacional don Elisardo Zubiaur y su esposa doña Emiliana Provencio.

Después de dirigir unas palabras el señor obispo a los fieles, administró la Confirmación a unos 140 niños.

En casa del señor párroco, don Alejandro de Santos, se obsequió al señor obispo, autoridades y funcionarios con dulces y licores.

Corresponsal

15-12-935.

Valle de Tabladillo

Fiestas de la Purísima

Precedido de solemne novenario, costeado por don Primitivo García, sacristán de esta parroquia, vísperas y animada velada llena de júbilo, parece oírse decir a estos vecinos:

Virgencita que nos llega el día y muy pronto veremos el sol; y daremos los muy buenos días a la Inmaculada de la Concepción.

Y así fué. La rebotada, por los afamados músicos de esta localidad Luciano Poza e hijos, nos lo hizo palpable con alegres notas musicales y el vecindario fué ataviándose de sus mejores indumentarias para asistir al templo a festejar a su Patrona. Después de la procesión, nos tuvo la misa y sermón nuestro querido párroco don Plácido Centeno, haciéndonos ver con sólidos argumentos teológicos el misterio de la Santísima Virgen y exhortándonos a la verdadera fe y el trabajo y lucha constante, para desterrar todo pecado y vicios de corrupción, imitando a la Santísima Virgen y viendo cómo ésta, para ello, llegó a pisar la cabeza de la infernal serpiente. El segundo día, misa, sermón y procesión de difuntos. El sermón, a cargo del economo de San Frutos don Cándido Ventosa, no dejando nada por desear.

Tocante a lo profano, mucho baile, mucha velada, mucho juego de pelota; un cúmulo de alegría y buen negocio para los confiteros. El tercer día fué costeado el baile por los mozos del pueblo, trayendo a los no-

SEÑORA...

Pida usted al hacer su pedido en ultramarinos

café ROLON

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Capital autorizado... 100.000.000 Ptas. Capital desembolsado... 51.353.500. RESERVAS... 70.592.934. Cuatrocientos sucursales en España y Marruecos. Efectúa toda clase de operaciones de BANCA Y BULSA. CRÉDITOS A LABRADORES. CAJA DE AHORROS. Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19. en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

nos renombrados músicos de Sepúlveda, Eleupiano e Isaac (Los Carterillos), y... Terminaron las fiestas con gran nevada. Cesaron las orquestas... No pasó nada.

Bodas

Han contraído matrimonio el joven de Castriello de Sepúlveda, Bernardo Martín, hijo de don Juan y doña Juana, con María Rosa García, hija de don Pascual, vecino de esta localidad. También se han leído las amonestaciones del joven Isidro Vallejo (huérfano), con Valentina Poza, hija de don Gervasio y doña Bárbara, vecinos de este pueblo.

Con otras tres que ya se anunciaron y las presentes, son cinco las que en el lapso de tiempo de un mes, se han contraído, quedando alguna otra en agraz. A todos bien saben les deseo muchas venturas en más años que Matusalén.

Corresponsal

12-12-935.

Un muerto y varios heridos durante un velatorio. Se hundió el piso y cayeron a la bodega el cadáver y cuantas personas le velaban.

Vigo, 16.—Anoche, cuando se estaba celebrando un velatorio en la parroquia de Cabeiro, término municipal de Redondela, se hundió el piso de la habitación por el exceso de peso que soportaba, y cayeron a la bodega de la casa el cadáver y todas las personas que allí había. Resultó muerta una mujer, cuyo nombre se ignora, y heridas Encarnación Baldós y otra mujer. Hay varios heridos.

PRECAUCIONES EN ZARAGOZA

Un grupo de comunistas sorprendido cuando hacían ejercicios militares. El gobernador tuvo noticias de que habían llegado abundantes armas.

Zaragoza, 26.—La Policía ha sorprendido en un campo del término de Torrero, junto al campo del I. Club, a un grupo de jóvenes comunistas que hacían ejercicios militares y pasaban en desfile delante de una bandera roja con el puño en alto. Practicó la detención de todos ellos, entre los que se encontraban los menores de edad Luis Lalaguna, Salvador Segundo, Cruz Pardo, Julián Copera y Tomás Sobrebiela, y también a los mayores de veinte años José Gracia, Alejandro Sáenz, Bernardo Cros-Lasmarias, Jesús Valenzuela, Eusebio García, Pablo Sánchez Lamana, Angel Martínez y Santiago Echevarría. Todos ellos fueron conducidos a la cárcel a disposición del gobernador.

Durante la pasada noche se tomaron precauciones extraordinarias en todas las barridas extremas de la ciudad. Han patrullado grupos de Asalto y de la Guardia civil. La Policía verificó frecuentes cacheos y registros en muchos domicilios de conocidos extremistas. El gobernador tuvo noticias de Madrid de que se sospechaba que habían sido traídas

Rolon... Rolon... Rolo. no es el so ido de una campana, sino un riquísimo CAFE pruébelo

Segovia meteorológ. Observaciones registradas en Segovia (estación meteorológica) (estación)

EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica... Dirección del viento... Sur, Sur O. Temperatura máxima...

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica... Dirección del viento... Sur O. Temperatura mínima (prot-gido)... Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se alquila la casa plaza del tor Laguna (ante San Facundo), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid A. Tavera Morales, calle de Gal, número 24.

Se vende vaca suiza, abocapar el primer p cumplida de cinco días. Para tratar, Dorotea Martín, en Santo Domingo Prón.

MARUXA. FILO ANCHO ACANALADA. SUAVE COMO UNA PLUMA. DURACION PARA VEINTE AFEITADO. NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS. Precio 4 pts. el paquete de diez hojas.

CANAS. Desaparecen sin teñirlas, dándose loción diaria con MANUDES. Frasco, 3,20 pesetas. De venta: en farmacias de Mateo da, San Francisco, 9, teléfono 895 y rre, Juan Bravo, 47, Segovia y prin les farmacias.

Para pedidos de café ROLO al representante provincial EUGENIO CASAS RO. Eulogio Martín Higuera, 6. T. 169nc

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA. Anuncio. Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales, en sesión celebrada el día 11 de Enero de 1935, ha acordado señalar el día 11 de Enero de 1935, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 8,162 del camino vecinal «de T gano a El Guiti», bajo el tipo de 84.447,56 pesetas y en las condiciones que insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas ofi ciales.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, adjuntándose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las Alcaldías de los ayuntamientos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Segovia, en los días laborables y horas de diez a trece, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas de cada anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional importante 1.722,40 pesetas y una relación de la clase obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales por retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja. El plazo de duración para realizar dichas obras es el seis de meses, dentro del cual han de darse por terminadas. Segovia, 12 de Diciembre de 1935.—El presidente, Felipe de la Torre.—El secretario accidental, Fermín Cristóbal.

SALUD VIGOR ENERGÍAS. se obtiene con este poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y que con su medio siglo de éxitos ha salvado millares de seres de la ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni cansa. Pídase en farmacias.

EL INEVITABLE REPORTAJE

Con, de, en, por, sin, sobre, tras... El "gordo,"

Lo de todos los años

Sospecho que, antes que yo, alguien ha pronunciado esta bella sentencia: «La Historia se repite.» Se repite de una manera que resultaría intolerablemente monótona si nosotros, sus intérpretes, no destacásemos sabiamente la variedad de sus matices, dentro de su unidad. Vengo refiriéndome, naturalmente, a la pequeña historia que los reporteros, historiadores diminutos, recogemos año tras año, procurando hacer diverso lo que es—¡ay!—reiterativo. Así, por ejemplo, todos los otoños debemos comentar de distinta manera la aparición de las castañas en las esquinas y del señor Tenorio en los escenarios; todos los inviernos hay que emocionarse ante la primera nevada, sin acordarse demasiado de que una nevada es, por antonomasia, un «blanco sudario»; todas las primaveras ha de saludarse, de distinta manera, pero siempre jovialmente, el naturalísimo fenómeno de que florezcan los almendros... Y, por estas fechas, yo he de hacer la disección al «gordo» de Navidad. Como no hay otro remedio, pues vamos con ello:

La gordura del «gordo»

El simpático «obeso» navideño no ha pesado siempre lo mismo. Comenzó arrojando en la balanza un peso bruto de 40.000 pesetas, que correspondieron a Bilbao en 1814. Durante los tres años siguientes se le añadieron los mil duros, y en los años 1818 y 1819 (pesó) 250.000 pesetas, que se redujeron a 150.000 en 1820 y a veinte mil duros en 1821, para doblarse en 1822, convirtiéndose en 80.000 doce meses después y... Y, en fin, que el «gordo», en los comienzos de su larga vida, fue tan frívolo como su madre, la loca Fortuna, y varió de peso con facilidad de boxeador. Nunca, sin embargo, ha «pesado» menos de ocho mil duros.

A partir de 1857 sigue una línea ascendente, iniciada con medio millón de pesetas, que dobla cuatro años más tarde, asciende millón y medio en el año 1863 y se mantiene en esa «testitura» durante catorce años consecutivos. De esta manera, sube que te sube, arribó en 1930 a sus actuales treinta millones, en dos series de treinta y cinco mil billetes cada una, a dos mil pesetas el billete.

El «gordo» a través de los millares. Si hay lógica en el mundo... que a lo mejor no la hay, este año corresponderá el «gordo» a un veintisiete mil

¿En qué millares «acostumbra» caer el «gordo»? ¡Hombre, verán ustedes, con el «gordo» no hay quien pueda echar cuentas!... Claro que puede llegar uno a conocer sus costumbres pasadas, pero, ¡lo que es sus intenciones venideras! ¡Como que, si yo las supiera, se lo iba a comunicar a ustedes! Háganme el favor de limpiarse, que están de huevo.

Y vamos a estudiar, a analizar, a investigar esas costumbres, esas prácticas retrospectivas. El «gordo» ha correspondido una vez, a lo largo de los ciento veintisiete sorteos de que tenemos datos, en los millares 19, 21, 22, 26, 29, 30, 31, 32, 38, 40, 46, 50 y 52; dos veces en los 5, 11, 16, 17, 20, 23, 28, 33, 35, 45 y 53; tres veces en los 24, 25 y 34; cuatro veces en los 3, 4, 10, 13 y 14; cinco veces en los 7, 8, 15 y 18; seis veces en el primer millar; siete veces en los 6 y 12, y ocho veces en los 2 y 9. En la centena ha caído, en cambio, un par de veces más.

El «gordo» no ha correspondido nunca a un veintisiete mil ni a otros millares superiores al treinta y cinco, los cuales ya no interesan para los cálculos de... «posibilidades», puesto que ahora sólo entran en sorteo treinta y cinco mil números. Que ya son números, para que entre ellos atine a salir la bola del de las doce cincuenta que juego en la oficina y que me va a descontar el habilitado, pero que a toda marcha...

De todo lo cual «se deduce» que este año, o no hay vergüenza ni lógica en el mundo, o el «gordo» se sentirá atraído por un veintisiete mil. Predicción que hago con un gesto así como de Guzmán el Bueno, pues que el número de mi oficina es un nueve mil como una casa.

Las terminaciones

Estamos examinando los 123 sorteos celebrados desde 1814 hasta 1934, ambos inclusive. 123 sorteos en 121

años, sí, señores, porque en las Navidades de 1828 y 1837 se hicieron dos sorteos consecutivos. Algo así como las dos series de ahora, pero con diferentes números para los premios de cada una.

Durante esos 123 sorteos el número del «gordo» ha terminado cinco veces en 1; nueve veces en 0; diez veces en 2 y en 10; doce veces en 6; catorce veces en 4, 7 y 8; quince veces en 3, y nada menos que veinte veces en 5.

El número de la terminación se ha repetido: dos sorteos seguidos en 3, en los dos habidos en 1828 y en 1860 y 1861; en cuatro en 1848-49, 1872-73 y 1911-12; en dos en 1874-75; en siete en 1877-78 y en 1931-32; en cero en 1889-90; en nueve en 1925-26. Tres años seguidos en cinco, en 1899, 1900 y 1901; cuatro años seguidos, también en cinco, en 1866, 67, 68 y 69.

La terminación del «gordo» no se ha repetido nunca en 1, en 6 ni en 8. Y como el «gordo» del año pasado se lo llevó el 2.686, pues «muy bien pudiera ser» que el de este año terminase también en 6. Por aquello de la lógica y de la vergüenza...

La suerte de las distintas capitales. A Madrid le ha tocado treinta y cinco veces el «gordo» de Navidad y diez y ocho a Barcelona

Madrid y Barcelona son las capitales españolas que batan el «record» de posesión del «gordo», si bien los madrileños, con treinta y cinco «obesos», llevan muchísima delantera a los barceloneses, que «solamente» lo han disfrutado diez y ocho veces. El «centralismo» de Madrid, a este respecto de la lotería de Navidad, es verdaderamente «irritante». No sólo se ha llevado treinta y cinco veces el «gordo», con un importe total de pesetas 173.950.000, sino que lo ha hecho sin el menor recato y en diferentes ocasiones durante varios años consecutivos. El «gordo» se ha quedado en Madrid, además de en los años «sueltos», dos sorteos seguidos en los años 1824-25, 1876-77 y 1890-91; tres veces consecutivos, en 1827-28 (dos sorteos); cuatro veces, en 1863, 64, 65 y 66, y lo que ya es francamente intolerable, lo que constituye una verdadera provocación a las provincias «cencientas», Madrid se ha llevado el «gordo» ¡seis años seguidos!, en 1923, 24, 25, 26, 27 y 28. ¿Se dejaba sentir o no se dejaba sentir la dictadura? Desde 1932 que no cae el «gordo» en los madriles... No sé, no sé,

pero me da muy mala espina el tiempo transcurrido. Lo que es este año, mucho será que no se quede también en la meseta central...

Después de Madrid y Barcelona, entre las capitales de provincia favorecidas con el «gordo», figuran a la cabeza, por orden alfabético, Cádiz, Sevilla y Zaragoza, que lo han disfrutado siete veces cada una, «repetiendo» y todo en alguna ocasión, como Cádiz en 1840-41 y dos años después, en 1844-45, y Sevilla, en 1867-68 y en 1883-84.

Van a continuación: Santander, con 6 «gordos»; Palma de Mallorca con 4; Badajoz, Bilbao, San Sebastián y Valencia con 3; Alicante, Burgos, Granada, Lérida, Málaga y Pamplona con 2, y Almería, Castellón, Coruña, Logroño, Palencia, Valladolid y Vitoria con 1, para muestra.

O sea, que no ha tocado nunca el «gordo» de Navidad, durante el siglo largo que lleva de más o menos obesa existencia, en ninguna de las capitales de provincia siguientes: Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora. ¡Ya podía este año darse una vueltecita por cualquiera de ellas, que no sería mal recibido!...

En cambio, otras poblaciones no capitales de provincia, se han dado la importancia de albergar al ilustre huésped durante algunos años de la larga centuria que estamos reseñando; a saber: Alcira, Algeciras, Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Molina (no aclaran las crónicas si de Aragón, en Guadalajara, o de Segura, en Murcia), Ripoll, Sitges y Yecla.

También ha tocado el «gordo» una sola vez, ¡una!, en 1931, en cierta extraña población llamada «Reserva», lo que equivale a una especie de «reintegró» de una pesetilla y pico a cada español. Porque «parece ser» que la «Reserva» esa quiere decir que el número 24.717, que fué el premio, no se vendió, quedando por lo tanto los treinta millones de su importe a beneficio del Tesoro.

Los premios gordos

Desde el año 1814 viene repitiéndose el premio «gordo» y ha correspondido a 41 poblaciones.

REMITIDO

LEGITIMA REIVINDICACION

Segovia, 16 de Diciembre de 1935. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Respetable señor mío: Ruego a su reconocida amabilidad tenga a bien insertar en las columnas de su diario las líneas que envío adjuntas, por entender que en ellas se encierra la justa defensa de mi dignidad profesional y ciudadana.

Por esta atención, le queda muy agradecido su afino, amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

VICTOR SANZ Y GOMEZ

La contestación dada por el señor alcalde al concejal Sr. Zuloaga, en la sesión del Excmo. Ayuntamiento del 14 del actual, según la reseña de la misma, deja sombras inaceptables al referirse a un sustituto de la Beneficencia municipal, y como soy el único que tiene ese cargo desde el 30 de Enero de 1934 para suplir al médico titular señor Rebollar, elegido diputado a Cortes, es justo que acuda a la opinión para desvirtuar juicios y apreciaciones equivocadas que pudieran, por la forma de la contestación, poner en entredicho mi conducta, puesta siempre al servicio de la caballerosidad y del exacto cumplimiento del deber.

Entre las misiones de los médicos titulares municipales estaba, cuando yo reemplacé al señor Rebollar, la de prestar asistencia en la Casa de Socorro a los heridos cuando se recabara este servicio y el de dar el parte correspondiente a determinadas autoridades.

Como consecuencia de un pleito fallado, se relevó después, hacia fines del mismo año 1934, de que dichos médicos titulares prestaran este servicio, ordenándose la creación de tres plazas de médicos de guardia para dicha Casa de Socorro.

Cumpliendo los deberes que me imponía la sustitución, presté repetidos servicios en la misma y oportunamente cursé los partes a quienes procedía. Si al señor alcalde no le bastara la seriedad de mis afirmaciones, tendría que dudar y por lo tanto ofender a las autoridades y decano de la Beneficencia municipal, que sabe las certifica.

El sustituto del señor Rebollar no sólo creía que tenía derecho a concurrir las tres plazas anunciadas, que es la palabra empleada por el señor alcalde, sino que tenía el pleno convencimiento de que podía hacerlo por ser médico, haber prestado servicios interinamente en la Casa de Socorro y ser estas las condiciones esenciales exigidas para el concurso.

Respecto a si es hora desusada ir un médico a la Casa de Socorro donde el servicio es permanente y comprobar con su firma servicios hechos a su debido tiempo y con todo interés, el público apreciará la importancia de las despectivas palabras, máxime sabiendo que lo necesario para el concurso era el haber prestado los servicios, cual así lo había hecho, médicamente y legalmente, dando los partes oficiales, y para nada podía influir el tener firmado o no un libro de carácter interno y más bien burocrático.

Si una ofuscación le llevó al señor alcalde a negarme el certificado de los servicios que he prestado y la falta de éste pudo excluirme del concurso, allá con su conciencia y yo con la mía de buscar la legalidad a que me creo con derecho.

VICTOR SANZ Y GOMEZ

Los revolucionarios españoles que se encuentran en Francia esperan entrar muy pronto en España

El comunismo francés considera un triunfo la solución de la crisis

San Sebastián, 16.—Muchos emigrados socialistas que, después de la revolución de Asturias, se habían instalado en Saint Denis, en los arrabales de París, se han ido trasladando estos días a la frontera de España. Anoche salieron para Hendaya tres jefes destacados de la revuelta asturiana. Entre los emigrados después del levantamiento de Octubre, reina la convicción de que podrán entrar muy pronto en España. También llegó a París el delegado español de la Internacional Comunista.



Mussolini pronunciando un discurso en una sesión de Roma, en la que se trató de las sanciones contra Italia por la guerra de Abisinia

El órgano de los comunistas franceses celebra como un triunfo la solución que se ha dado a la crisis: «Es—dice «L'Humanité»—una indiscutible victoria de las izquierdas españolas, cuya actividad se ha ejercido durante meses en el sentido de la disolución. La ventaja aparece del lado de las izquierdas, que irán a la batalla electoral unidas, mientras que reina la confusión en la derecha y en el centro... La política española cam-

bia de sentido. Han sido descartados los dos enemigos más peligrosos de las libertades populares. Lerroux está desacreditado por los escándalos sucesivos en que se ha visto envuelto su partido. Gil Robles ha sido echado del Gobierno. Es evidente que esta derrota ha sido sancionada por el Presidente de la República. A los catorce meses de la insurrección, el pueblo español recobra sus probabilidades de libertad.»

Los estudiantes católicos inauguran en Segovia su campaña pro Hispanidad

Ayer pronunció una conferencia don Ramiro de Maeztu

La Confederación de Estudiantes Católicos de España ha organizado una intensa campaña en favor de la Hispanidad, que fué inaugurada ayer en Segovia con un acto muy solemne. Para asistir al mismo llegó a Segovia el ilustre pensador y diputado a Cortes, don Ramiro de Maeztu.

Esta conferencia había despertado justificada expectación y buena prueba de ello fué el público, muy numeroso y selecto, que llenó por completo el salón de actos del edificio de la calle de Capuchinos. Presidieron el acto, con el consiliario de la Confederación, don Cristino Valverde, el vicesecretario general y secretario de propaganda de la Confederación, don Gabriel de Cáceres, el presidente local señor Manzanares y otros directivos.

Pronunciaron inspirados discursos, subrayando la significación del acto y exponiendo lo que ha de ser la campaña en favor de la Hispanidad, el directivo local señor Lecea y el de Madrid don Miguel Fagoaga. Este apoyó sus argumentos en párrafos de Menéndez Pelayo. Ambos elocuentes oradores fueron cariñosamente aplaudidos.

A continuación don Ramiro de Maeztu pronunció su anunciada conferencia sobre «La esencia de la Hispanidad». Al avanzar a la tribuna es recibido con una gran ovación.

Comienza rechazando el título de

maestro que le han dado los oradores precedentes y felicitando a los estudiantes católicos de España por estas jornadas en pro de la Hispanidad, que han organizado con tan generoso espíritu.

Recuerda el inmortal libro de Cervantes y la conocida interpretación de sus dos figuras centrales: don Quijote, el espíritu; Sancho, la materia. Los pueblos son grandes cuando domina aquél la parte superior y suprema.

Estudia la ruta histórica y misionera de España y su magna misión civilizadora impugnada de un elevado espíritu y de una magna unidad de fe. España fué a destruir el concepto protestante de que hay razas privilegiadas y se dió toda entera, con su idioma, con su cultura, con su espíritu, a los pueblos donde iban a misionar.

Exalta las figuras del imperio español y estudia luego la situación de los pueblos en que don Quijote ha sido, en el gobernar, desplazado por Sancho.

Termina señalando, en párrafo inspiradísimo, la ruta luminosa y suprema de la Hispanidad.

El señor Maeztu, aplaudido en diversos párrafos de su interesantísima conferencia, escuchó al final una clamorosa ovación.

El acto resultó brillantísimo.

Declara el señor Goicoechea que están dispuestos a la unión con los afines

Exigirán garantías para que no se repita el caso de 1935. Se presentarán candidatos de Renovación en todas las provincias

Madrid, 17.—El señor Goicoechea ha hecho las siguientes declaraciones:

«¿Qué juicio ha formado usted de la crisis?»—le preguntamos.

«Hoy mismo se ha reunido la minoría parlamentaria de Renovación Española—nos dice—, y ha acordado la publicación inmediata de una nota, que refleja con la necesaria claridad nuestro juicio acerca de la crisis y de sus consecuencias. Lo ocurrido crea una situación política de notoria gravedad; pero para nosotros no ha constituido sorpresa.

«¿Qué actitud cree usted que adoptarán los partidos de derecha?»

«No sé, aunque me lo imagino lo que pensarán los demás. Nuestra posición es bien clara. Hemos estado siempre y seguiremos estando cordialmente dispuestos a cualquier unión o inteligencia con partidos afines para hacer frente a la revolución, con la sola reserva de que se adopten por todos los coaligados las garantías necesarias para que no pueda volver a repetirse el caso de que, obtenido el triunfo, quede éste establecido o sin resultados prácticos que estén en porción con el esfuerzo hecho. Esas garantías pueden ser de muy diversas especies, y sobre ellas será lo más discreto, por el momento, no hablar. En ese punto no transigiremos: exigiremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen esas garantías para evitar la repetición del caso de 1933.

«¿Se preparan ustedes para la lucha electoral?»

«Sí. No la descuidamos, y tenemos los trabajos electorales y de organización ya muy adelantados. Presentaremos candidatos monárquicos en todas las provincias, sin exceptuar una sola. Tenemos ya preparadas candidaturas completas. Su ultimación sólo depende de que se concierte o no con elementos afines—claro es que en ningún caso con los que estén representados en el actual Gobierno—la inteligencia a que he aludido antes.

«¿Qué esperanzas tiene usted puestas en la lucha?»

«Mi impresión es optimista, hoy más que nunca. Somos en el país una fuerza considerable, y los votos han de reflejarla necesariamente. No tenemos más que un enemigo: el socialismo. Los republicanos de izquierda y de centro no son, en realidad, enemigos, sino sombras sin realidad. Otros grupos no están constituidos por enemigos, sino por amigos que, temporalmente y de buena fe han ocultado su verdadera calidad. Contra ellos no quisiéramos tener nunca que combatir. Más pronto o más tarde, acabarán por figurar a nuestro lado y por compartir con nosotros los placeres del triunfo.»

La actitud de las izquierdas ante el nuevo Gobierno

Madrid, 17.—Se habló ayer mucho de la actitud que pueden adoptar las izquierdas en relación con el Gobierno actual, y se afirmó por personas que ejercen cargos directivos en las organizaciones republicanas de izquierda que éstas harán depender su actitud de las garantías que el Gobierno les ofrezca en orden a las elecciones legislativas. No se sienten representadas por ninguno de los ministros y juzgan que el matiz del Gobierno es absolutamente contrario a sus ideales. Entienden que no podrían ir a las elecciones de continuar constituidos como hasta ahora los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales. Consideran indispensable la reposición de los Ayuntamientos republicanos que fueron elegidos el 12 de Abril, único medio—a su juicio—de respetar la voluntad nacional.

Estas aspiraciones han llegado ya al presidente del Consejo, y aunque el Gobierno no ha deliberado en relación con los gestores municipales, es inminente un acuerdo respecto a su reforma. Se cree que se busque un expediente de automatismo para cambiar los Ayuntamientos, y el Gobierno entiende que ésta sería una plena garantía para las izquierdas.

NOTAS DE HACIENDA

Hojas de censura y argumentos de películas que han de presentar las Empresas cinematográficas

Por acuerdo de la Dirección general del Timbre, de 13 de Noviembre último, las hojas de censura y sus copias y argumentos de películas que presenten las Empresas de espectáculos cinematográficos en la Dirección general de Seguridad, Gobierno civil o Ayuntamientos, para que en virtud del Reglamento de policía de espectáculos públicos se autorice la proyección; están sujetas unas y otras al reintegro de 1,50 pesetas, clase octava, por ser documentos de los expresados en los artículos 29 y 88 de la ley del Timbre, debiendo inutilizarse conforme determina el artículo noveno de la misma, los timbres móviles que en ellos se fijan.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital el conocido industrial de la misma don Nicolás Martín Sastre, que contaba aquí con muchas simpatías y amistades, por su trato afable, carácter servicial y comunicativo y recto y activo proceder en los negocios a que se dedicaba.

Su muerte ha sido muy sentida, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes reciben sus atribuladas hijas doña María de la Encarnación y doña Natividad, hermanos doña Vicenta, don Juan, doña Paula y doña María, madre doña Tomasa y demás familia, por la pérdida dolorosa que acaban de sufrir.

A estas muestras de profundo sentimiento unimos la nuestra muy expresiva, deseando a los deudos del señor don Nicolás Martín Sastre (que en paz descanse) mucha resignación para soportar tan irreparable desgracia. De viaje

Han salido para Barcelona nuestro distinguido amigo el doctor en Medicina don Manuel de la Vega Arango y su esposa.

Expresión de gratitud

Don Cirilo Bartolomé Rodríguez, conocido industrial de Bernardos, padre del infortunado joven Feliciano Bartolomé Herranz (q. e. p. d.), en la imposibilidad de testimoniar particularmente su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su hijo durante la enfermedad y a las que con motivo de su fallecimiento le acompañaron o tomaron parte en su dolor, nos ruegan lo hagamos desde estas columnas.

PENSION CHICLANERO

desde 8 pesetas JOSE OLMEDILLAS Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

Receptores de 6 y 8 válvulas todas las ondas, desde 390 pesetas. Ventas plazos

AGENCIA ALEX Cervantes, 13. Teléfono 292

Los chorizos LUENGO son exquisitos

LA LECHERA TRANSPORTES (Entre Segovia y Madrid) Se reciben encargos en MADRID SEGOVIA Plaza de la Cobada, 3 y 5 José Zorrilla, 63 Teléf. 77124 Teléf. 256